

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

**RECAUDACIÓN MUNICIPAL PROVENIENTE DEL IMPUESTO PREDIAL Y
SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY PERIODO 2018 AL 2021**

TESIS

Presentada por:

Bach. EDY RUDY ARHUATA TUCO

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA – PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

RECAUDACIÓN MUNICIPAL PROVENIENTE DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY PERIODO 2018 AL 2021

Tesis sustentada y aprobada el 05 de septiembre del 2025; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :




Dr. CPC. Mauro Helard Peralta Delgado

SECRETARIA :



Mgr. CPC. Elizabeth Luisa Medina Soto

VOCAL :



Dra. CPC. Evelyn Trinidad Montero Zuñiga

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Documento Evaluado:	Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público en la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.
Título del Trabajo:	"RECAUDACIÓN MUNICIPAL PROVENIENTE DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY PERIODO 2018 AL 2021"
Autor:	EDY RUDY ARHUATA TUCO
Docente Asesor:	DRA. CPC. Evelyn Trinidad Montero Zuñiga
Resolución de acreditación del Asesor:	Resolución de Facultad N°9570-2022-FCJE/UNJBG
Software Utilizado:	Turnitin
Configuración del software detector de similitud:	Para ello se aplicó las reglas de exclusión (R.R. N° 8464-2021-UNJBG) Art 14° a/b/-a/b/ c, (d) del asesor.
Porcentaje de similitud, según informe del software utilizado:	9% clasificándose como aprobado
Observaciones:	Sin observaciones
Calificación de originalidad:	Similitud baja, cumple criterios de originalidad.
Fecha emisión del certificado	03 de setiembre del 2025



DRA. CPC. Evelyn Trinidad Montero Zuñiga
DOCENTE ASESOR



EDY RUDY ARHUATA TUCO
D.N.I. 47865032



DEDICATORIA

*A Dios, por la fuerza que me brinda para conseguir mis objetivos académicos
que se me presentan en forma gradual.*

CONTENIDO

DEDICATORIA	iv
CONTENIDO	v
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I:PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. Identificación del problema.....	4
1.2 Formulación del problema	7
1.2.1 Problema Principal	7
1.2.2 Preguntas específicas	7
1.3 Justificación de la investigación	8
1.4 Objetivos de la investigación	9
1.4.1 Objetivo Principal	9
1.4.2 Objetivos Específicos	9
1.5 Hipótesis.....	10
1.5.1 Hipótesis principal	10
1.5.2 Hipótesis secundarias	10
CAPÍTULO II:MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes de la investigación	11
2.2 Bases Teóricas.....	28
2.2.1 Recaudación proveniente del impuesto predial.....	28
2.2.2 Concepto del Impuesto Predial	30
2.2.3 Indicadores de la recaudación tributaria municipal.....	38
2.2.4 Ejecución presupuestaria	40
2.2.5 Indicadores de la ejecución presupuestal de:.....	43

2.3	Definición de términos básicos.....	45
	CAPÍTULO III:MARCO METODOLÓGICO	48
3.1	Tipo de investigación.....	48
3.2	Diseño de la investigación.....	48
3.3	Nivel de investigación.....	48
3.4	Población y /o muestra de estudio	48
3.4.1	Población.....	48
3.4.2	Muestra	49
3.5	Variables	49
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
3.6.1	Técnicas de recolección de datos	52
3.6.2	Instrumentos de recolección de datos.....	52
3.7	Tratamiento de datos	53
	CAPÍTULO IV:RESULTADOS	54
	CAPÍTULO V:ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	112
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES.....	123
	REFERENCIAS	124
	ANEXOS.....	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipo de predios	31
Tabla 2 Alícuotas del Impuesto Predial.....	33
Tabla 3 Inafectos al pago de los predios de propiedad.....	36
Tabla 4 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2018	54
Tabla 5 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2019	56
Tabla 6 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2020	58
Tabla 7 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2021	60
Tabla 8 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2018.....	62
Tabla 9 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2019.....	64
Tabla 10 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2020.....	66
Tabla 11 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2021.....	68

Tabla 12 Ejecución presupuestal de actividades año 2018	70
Tabla 13 ejecución presupuestal de actividades año 2019.....	70
Tabla 14 Ejecución presupuestal de actividades año 2020	73
Tabla 15 Ejecución presupuestal de actividades año 2021	75
Tabla 16 Ejecución presupuestal de proyectos año 2018.....	79
Tabla 17 Ejecución presupuestal de proyectos año 2019.....	83
Tabla 18 Ejecución presupuestal de proyectos año 2020.....	83
Tabla 19 Ejecución presupuestal de proyectos año 2021.....	88
Tabla 20 Pruebas de normalidad	103
Tabla 21 Pruebas de normalidad	104
Tabla 22 La recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.....	106
Tabla 23 La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021	108
Tabla 24 La recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021	110

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2018	55
Figura 2 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2019	57
Figura 3 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2020	59
Figura 4 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2021	61
Figura 5 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2018	63
Figura 6 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2019	65
Figura 7 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2020	67
Figura 8 Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2021	69

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo: Determinar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

El tipo de investigación del presente estudio es descriptiva y explicativa. El diseño de investigación fue descriptiva, correlacional-causal y de corte transversal. El estudio fue de nivel explicativo. La muestra fue 48 registros de las variables de estudio. El instrumento fue la guía de análisis documental.

El estudio concluyó que la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

Palabras clave: recaudación municipal, impuesto predial, predios urbanos, predios rústicos.

ABSTRACT

The objective of the study was to: Determine how the municipal collection from the property tax influences the budget execution of expenses of the District Municipality of Pocollay for the period 2018-2021.

The type of research of this study is descriptive and explanatory. The research design was descriptive, correlational-causal and cross-sectional. The study was explanatory level. The sample was 48 records of the study variables. The instrument was the documentary analysis guide.

The study concluded that the municipal collection from the property tax is significantly related to the budget execution of expenses of the District Municipality of Pocollay for the period 2018-2021.

Keywords: municipal collection, property tax, urban properties, rural properties.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones municipales en el contexto nacional si bien es cierto priorizan elevar la recaudación tributaria; sin embargo, no lo logran a pesar que desarrollan acciones estratégicas, pero algunas municipalidades, si lo desarrollan sobre todo haciendo campañas de socialización.

Es esencial indicar la necesidad de que el personal del Área Tributaria responsable del cobro de tributos debe orientar a los sujetos pasivos sobre las obligaciones formales y sustanciales del Impuesto Predial. Así como también deben atender a la población de forma oportuna. Para ello, también es sustantivo que se determine la obligación tributaria y se logre que los pobladores cumplan con las citadas obligaciones. Además, es fundamental que la gestión tributaria municipal busque ampliar la base tributaria, maximizando el cumplimiento voluntario de tales obligaciones con el propósito de que se eleve la recaudación.

La elaboración del presente estudio se justifica debido a que hace conocer la situación de la recaudación municipal proveniente del impuesto

predial y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

El primer capítulo se presenta el planteamiento del problema con respecto a la recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de gastos en un contexto problemático.

El segundo capítulo incluye; marco teórico con los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de las variables relacionadas a la recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de gastos.

El tercer capítulo presenta el marco metodológico que incluye el tipo, diseño y nivel de investigación, entre otros que conllevará a contrastar las hipótesis.

El cuarto capítulo considera los resultados que presentan cómo se encuentran las variables que se ha extraído la información de fuentes directas, como la municipalidad materia de estudio y la página web del Ministerio de Economía y Finanzas.

El quinto capítulo la discusión de resultados acerca de recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de gastos; así como los antecedentes de la investigación.

Finalmente, se presenta los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Identificación del problema

A nivel mundial, las municipalidades presentan problemas frecuentemente para elevar la recaudación tributaria, que se debe diferentes factores, uno de ellos es la escasa cultura tributaria por parte de los pobladores.

La administración tributaria municipal en el contexto nacional es responsable de desarrollar una eficiente gestión de la recaudación de los tributos municipales que implica contribuciones y tasas municipales, y por excepción los impuestos que la Ley les asigne. Al respecto, mayormente las municipalidades tienen complicaciones con el cobro del impuesto predial a los pobladores, lo que se denota en la recaudación baja que se presenta en algunas municipalidades. Una de las facultades de la administración tributaria municipal es la recaudación del pago de las deudas tributarias.

Hernández (2018) indicó que viene aumentado la morosidad de los pobladores en cuanto al pago del impuesto predial, en consecuencia a que no tienen una cultura tributaria positiva, o sea, no

cuentan con actitud positiva para cancelar sus impuestos, lo que perjudica de manera notoria la no ejecución presupuestal de actividades de la municipalidad. Por ello, las autoridades municipales deben tomar decisiones que permita elevar la recaudación tributaria municipal dándoles a los pobladores incentivos municipales.

El impuesto predial es una fuente importante de ingresos fiscales para los gobiernos locales que ayudan a financiar la prestación de servicios públicos. La base de este impuesto se puede valorar de varias maneras, incluido el uso de la tierra o el valor del sitio, el valor de capital mejorado o el valor de alquiler. En este sentido, este artículo se apoya en lo conceptual en autores como: Bravo et al., (2020), en resultado a la teoría de los impuestos fiscales; igualmente en Sánchez y otro (2020), refiriéndose al impuesto predial unificado y en Coronel (2022), en cuanto a la teoría de la cultura tributaria. En consecuencia este artículo tiene como objetivo proponer un plan para un crecimiento en la cultura tributaria del pago del impuesto predial de la municipalidad de San Juan del Cesar-La Guajira. Colombia. Los resultados muestran una falta de cultura tributaria en el pago del impuesto predial en este Municipio, concluyendo que, existe una falta de creencia en referencia a los deberes y derechos que se originan

hacia los sujetos activos y pasivos de esta correlación y la inexactitud de implementación de un plan para el crecimiento sobre la cultura tributaria en el pago del impuesto predial.

La Municipalidad Distrital de Pocollay, cada mes se les presenta algunas dificultades en cuanto a la ejecución presupuestal en actividades y proyectos, debido a que en ocasiones no cuentan con suficientes recursos del Estado, en este caso, provenientes de ingresos tributarios, lo que denota que no diseñan estrategia que sean efectivas para la recaudación tributaria proveniente del impuesto predial, quizá tengan inconvenientes en hacer un correcto registro tributario de los predios urbanos y rústicos de forma oportuna para la determinación de la deuda tributaria, así como también la insuficiente fiscalización tributaria.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema Principal

¿Cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021?

1.2.2 Preguntas específicas

- a) ¿Cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021?
- b) ¿Cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021?

1.3 Justificación de la investigación

Esta investigación se respalda en los criterios expuestos a continuación:

Conveniencia

El estudio es conveniente desarrollarlo debido a que permitió evaluar las variables de estudio y determinar cómo influyen las variables, como la recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de gastos.

Relevancia social

El presente trabajo de investigación mantiene una importancia a nivel social, debido a que permitió incrementar el bienestar de la población, ya que así se promueve elevar la recaudación tributaria municipal se elevará la ejecución presupuestal para el desarrollo de actividades y proyectos.

Implicancias prácticas

Se justifica desde la óptica práctica debido a que con el desarrollo del presente estudio permitió elaborar el instrumento la guía de análisis documental para la evaluación de las variables de estudio,

como la recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal para el desarrollo de actividades y proyectos.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo Principal

Determinar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Evaluar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.
- b) Evaluar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis principal

La recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

1.5.2 Hipótesis secundarias

- a) La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.
- b) La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes a nivel internacional

Madrigal-Delgado (2021) publicó el artículo científico “Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal” en la revista Investigación administrativa, 50(127), 12709. El propósito del análisis fue examinar el impuesto predial, siendo un estudio descriptivo. Los resultados indicaron que más del 70% de la recaudación tributaria proviene de dicho impuesto. Se destacó la importancia de comprender los ingresos municipales, especialmente los relacionados con el patrimonio, para proponer mejoras en la baja recaudación local en México. Se exploraron preguntas sobre la relación entre el predial, el PIB y las transferencias de fondos, concluyendo que es esencial entender la recaudación en relación al PIB y la relevancia de estos impuestos en los ingresos propios y la contribución al impuesto nacional y al PIB. Se mencionó que los impuestos específicos para los municipios

se establecen en las constituciones estatales, y debido a las variaciones internas, se utilizó información del INEGI (2018) para el análisis. La conclusión resalta la significativa disparidad en la recaudación de impuestos al patrimonio entre las entidades federativas, evidenciando una profunda desigualdad, con un distanciamiento del 83% al 93% entre municipios en términos de recaudación y capacidad financiera.

Coronel (2023) elaboró el artículo científico “Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en el municipio de San Juan Del César-La Guajira. Colombia 2023”. Espacios Públicos, [S.l.], v. 24, n. 61, sep. 2023. ISSN 2954-4750. El objetivo fue proponer estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial mediante un estudio analítico-proyectivo-documental. La muestra consistió en 354 inmuebles, utilizando cuestionarios como instrumento. Los resultados revelaron que el 34,87% está de acuerdo con el valor liquidado anual, mientras que el 65,13% no lo está. Valverde (2023) abordó este tema en su tesis, vinculando la recaudación del impuesto predial con el cumplimiento de inversiones públicas en la Municipalidad de Independencia,

Huaraz. Su estudio, de tipo básico y correlacional, con diseño no experimental y transversal, involucró a 30 servidores, concluyendo que la recaudación se relaciona directa y significativamente con el cumplimiento de infraestructura y servicios públicos. Solo el 1,97% sugirió otras formas de liquidar el impuesto. En general, se concluyó que las estrategias propuestas contribuyen a la mejora de la recaudación.

2.1.2 Antecedentes de la investigación a nivel nacional

Pacherrez (2016) investigó el estudio “Morosidad del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de Marcavelica. Sullana 2015”, para optar el título profesional de contador pública en la Universidad San Pedro. El propósito del estudio fue evaluar el impuesto predial en cuanto a su morosidad. La investigación, de tipo descriptivo y diseño no experimental-transversal. La muestra fue de 211 viviendas. Se utilizó cuestionarios. Los resultados señalan que el 90% de las familias atribuyen la morosidad al factor económico. Además, el 72,5% siente que la municipalidad no brindó apoyo para el cumplimiento de impuestos, y el 85,8% cree que factores

culturales influyen en su morosidad, como creencias y costumbres. Concluyendo, la morosidad del impuesto predial aumenta, principalmente por factores económicos de los contribuyentes.

Monroy (2018) investigó el estudio “Recaudación del Impuesto predial en La Municipalidad Provincial de Melgar - Ayaviri, periodo 2017” para obtener el título de: contador público, Universidad Privada TELESUP”. El estudio, de diseño no experimental y transversal. La muestra fue 115 contribuyentes. Se utilizó cuestionarios. Los resultados revelan que el 26,1% de los contribuyentes perciben negativamente la recaudación del impuesto predial, con niveles medio (46,1%) y alto (27,8%). Además, se identificaron percepciones regulares en aspectos como la base tributaria, responsabilidad tributaria, recaudación tributaria, capacidad contributiva, sanción por deuda y fiscalización. La conclusión destaca que la recaudación a veces disminuye debido a la falta de mecanismos de control de la morosidad. Se recomienda implementar políticas efectivas, como reuniones de

coordinación con áreas como renta y tributaria, para elevar la recaudación tributaria.

Ramos (2018) investigó el estudio “La administración tributaria municipal y los niveles de Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad del Callao, Año 2018”. Tesis para obtener el título profesional de: Contador Público en la Universidad César Vallejo. La finalidad del estudio fue evaluar la administración tributaria municipal y el impuesto predial en cuanto a su recaudación. El estudio fue descriptivo y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 100 contribuyentes. Los resultados fueron moderados, es decir, que la administración tributaria tiene una moderada influencia en el nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad del Callao. El estudio concluyó que la administración tributaria municipal no es tan eficiente, por lo que no logra elevar el nivel de recaudación fiscal.

López (2018) investigó el estudio “La cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en La Municipalidad Provincial de Chota - 2017”, tesis para obtener el

título profesional de contador público en la Universidad César Vallejo. Se realizó una investigación descriptiva, correlacional transversal, cuantitativa y no experimental. Se aplicó un cuestionario. Los resultados determinaron que la cultura tributaria se encuentra en un nivel regular (61,86 %) en cuanto al pago del impuesto a la propiedad, por lo que afecta a la recaudación del impuesto predial. El estudio concluyó que algunos habitantes no cumplen sus obligaciones tributarias debido a la falta de confianza en los gestores municipales. Además, tienen una percepción un poco negativa de los gestores públicos, ya que creen que no se realiza una buena utilización de los recursos.

Hernández (2018) elaboró la tesis “Implicancias tributarias en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincia de Utcubamba- 2016”, para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Señor de Sipan, Bagua Grande, departamento de Amazonas. El estudio tuvo como objetivo fue evaluar las implicancias tributarias en la recaudación del impuesto predial. Se realizó una investigación de tipo descriptiva y propositiva. La muestra

fue de 4 trabajadores administrativos. Se empleó un cuestionario y los resultados indicaron que las estrategias implementadas mejoran la recaudación del impuesto predial en la municipalidad mencionada. Se sugiere capacitar al personal encargado de la atención a los contribuyentes, enfocándose en habilidades blandas y brindando orientación oportuna con trato respetuoso. A pesar de esto, el estudio concluyó que la recaudación tributaria no se incrementa, ya que el personal municipal no ofrece una atención adecuada para fomentar la cultura tributaria en la población. Esto sugiere la necesidad de mejorar la estrategia tributaria actual.

Llanqui y Condori (2019) investigaron el estudio “Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero – Carabaya, 2019”, trabajo de investigación para optar el grado académico de bachiller en contabilidad y gestión tributaria en la Universidad Peruana Unión. El estudio tuvo como objetivo evaluar los Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial. El estudio fue de tipo básica, nivel correlacional. El diseño fue no experimental de corte transversal. La muestra fue 348

contribuyentes. Se utilizó cuestionario. Los resultados determinan que existe una correlación moderada entre las variables como los incentivos tributarios y recaudación del impuesto predial. El estudio concluyó que, a mayor incentivo tributario será mayor la recaudación del impuesto predial en la municipalidad.

Osores (2020) investigó el estudio “Determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chiclayo”, tesis maestría en la Universidad César Vallejo. El estudio fue de tipo cuantitativo y diseño transversal. La muestra fue de 150 contribuyentes. Se utilizó el cuestionario. El estudio concluyó que los factores sociales, culturales y económicos son significativamente determinantes en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial. Al respecto, es visible que parte de los entes municipales del Perú, de manera recurrente tienen inconvenientes con elevar la recaudación tributaria debido a que no desarrollan sobretodo una adecuada planificación y un correcto control de los sujetos pasivos de los predios rústicos y urbanos.

Dios (2023) elaboró el estudio “Recaudación de impuesto predial y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Corrales, 2021”, tesis para optar el título profesional de Contadora Pública en la Universidad Nacional de Tumbes.

El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y la ejecución presupuestal de la Municipalidad. Se trató de un estudio descriptivo-correlacional de corte transversal, con diseño no experimental y el uso de fichas de análisis documental como instrumento. Los resultados indicaron una relación entre la recaudación del impuesto predial y la ejecución presupuestal municipal. La conclusión principal fue que existe una relación significativa entre ambos aspectos.

Pizarro (2023) elaboró la tesis “Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial por los servidores públicos de un municipio distrital de la región de Ayacucho, 2023”. El objetivo del estudio fue determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial. En cuanto al tipo de investigación fue básica y nivel correlacional. El diseño fue no experimental transversal descriptivo y correlacional. La población fue de 120 servidores públicos. El instrumento fue el cuestionario. Los resultados hacen notar que se relacionan de forma positiva y moderada las variables, de acuerdo al coeficiente Rho: 0.545. El estudio concluyó que la población no demuestra una suficiente cultura tributaria lo que hace que la recaudación proveniente del impuesto predial no sea alta. Entonces, es necesario que el ente local haga permanentes campañas de sensibilización sobre la preponderancia de cumplir con sus obligaciones fiscales. Cabe indicar que se hace necesario que los gestores municipales desarrollen acciones de control exhaustivo del comportamiento de la morosidad de los sujetos pasivos y hacer una adecuada fiscalización tributaria.

Alberca (2023) elaboró la tesis “Recaudación tributaria y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2021”, en la Universidad Nacional de Cajamarca. La finalidad del estudio fue determinar la relación de la recaudación tributaria con la ejecución presupuestal de la municipalidad. El estudio fue de diseño no experimental y transversal y descriptivo correlacional. La muestra fue de 30 trabajadores. El instrumento del cuestionario, Los resultados determinaron que el nivel de recaudación tributaria es medio (43,33 %), y el nivel de ejecución presupuestal es bajo (40 %) de los participantes. El estudio concluyó que existe relación significativa entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad, ya que el coeficiente de correlación es de 0,932. Al respecto, es fundamental que se eleve la recaudación tributaria para que la organización pueda disponer de fondos en fondos.

2.1.3 Antecedentes de la investigación a nivel local

Ponce (2020) desarrolló el estudio “Recaudación Tributaria Municipal Provenientes de Los arbitrios municipales y la calidad del servicio en el distrito de Ciudad Nueva Tacna,

Periodo 2017-2019”, tesis para optar el grado de bachiller en ciencias contables y financieras, en la Universidad Privada de Tacna. La investigación fue básica o pura. Diseño no experimental, de nivel correlacional. La muestra fue de 192 personas a través de la plataforma virtual. El estudio concluyó que la investigación determinó que la relación que existe entre la recaudación tributaria municipal proveniente de los arbitrios municipales con la calidad del servicio; teniendo esta una relación no significativa, dado que el coeficiente de significancia es mayor a 0,05 entonces se evidencia que la recaudación tributaria municipal de los arbitrios municipales no se relaciona con la calidad del servicio en el indicado Distrito, siendo otros los factores que estarían influyendo en la percepción e calidad.

Carpio (2020) investigó el estudio “Control de la ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, periodo 2016-2018”. La investigación tuvo como propósito examinar la manera en que el control de la ejecución presupuestaria influye en el nivel de eficiencia del gasto público. Para ello, se desarrolló un estudio de enfoque básico,

con alcance explicativo y bajo un diseño no experimental de tipo longitudinal. La población estuvo conformada por 42 trabajadores de la entidad, quienes fueron considerados en su totalidad mediante un muestreo censal. Como técnica de recolección de datos se emplearon dos cuestionarios debidamente estructurados.

En cuanto a los resultados, se identificó que en la variable control de la ejecución presupuestal, la dimensión relacionada con el monitoreo de la programación de compromisos anuales concentró el mayor porcentaje en el nivel “poco efectivo”. En relación con la eficiencia del gasto público, la dimensión correspondiente al uso de los recursos directamente recaudados fue la que alcanzó el mayor porcentaje dentro de la categoría “regular”. Finalmente, se concluyó que el control de la ejecución presupuestal influye de manera significativa en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital, lo cual se sustenta en el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0,918$), evidenciando una relación positiva de intensidad muy alta entre ambas variables.

Garate y Huillca (2023) elaboraron el estudio “Ejecución Presupuestaria de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2020-2021”. El estudio tuvo como objetivo de describir el estado de la ejecución presupuestaria de los Impuestos Municipales. El estudio fue de tipo aplicada. El diseño fue no experimental y alcance descriptivo. La muestra de la presente investigación fue los registros del SIAF de ingresos y gastos. Los principales resultados determinaron que la mayor recaudación se realiza al impuesto predial con un 48,57 % y 56 % del total de los impuestos municipales; mientras que, para el 2021 se le acerca el impuesto a la alcabala con un 38,19 % del total recaudado, así como que las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos con mayor asignación presupuestaria son el Planeamiento Urbano junto con el Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus, este último para el 2021. El estudio concluyó que la ejecución Presupuestaria de los Impuestos Municipales no es óptima, a pesar que a veces existe recaudación fiscal.

Espinoza (2023) elaboraron la tesis “Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una

municipalidad de Lima-2023”, tesis de maestría en la Universidad Privada de Tacna. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestaria. El estudio fue de diseño no experimental-correlacional, utilizando un instrumento de cuestionario. La muestra fue de 161 trabajadores. Los resultados revelaron una asociación directa significativa del 86,3% entre ambas variables. Se identificó una relación moderada ($RS = .556$). El estudio concluyó que existe una eficiente ejecución presupuestal con un 86,3 %; por tanto, se asocian de manera directa. Se determinó que existe una relación significativa entre la recaudación tributaria y una eficiente planeación presupuestal con un 78,9 %; por tanto, se asocian directamente. Existe recaudación tributaria existe una eficiente evaluación presupuestal con un 85,7 %. Al respecto, es visible que no está tan ineficaz la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal; sin embargo, deben mejorar sobre todo en sensibilizar a los pobladores le relevancia de cumplir con las obligaciones para la mejora de sus condiciones de vida.

Mamani (2023) elaboró la tesis “Recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de alto de la alianza, periodo 2018 – 2022”, para optar el título profesional de: contador público con mención en auditoría. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal. El estudio fue de tipo básica, cuyo nivel fue correlacional, fue de diseño no experimental y de corte transversal. El estudio fue la ficha de análisis documental. La muestra fue 60 registros mensuales. El instrumento fue la guía de análisis documental. Los resultados determinaron que no existe relación significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal en la Municipalidad. Los resultados determinaron que no se relaciona de forma suficiente las variables de estudio. El estudio concluyó que la ejecución presupuestal es independiente de qué tantos impuestos municipales se puedan haber generado durante la gestión. Al respecto, es indudable la necesidad de que la organización municipal eleve sus ingresos tributarios provenientes de la recaudación para que tenga disponibilidad presupuestal y pueda ejecutarse en actividades

que beneficien a la mejora de los servicios a la población, quienes deben poseer calidad de vida, entonces, es esencial que la autoridad municipal desarrolle un gestión con responsabilidad social considerando los grupos de interés que es la población.

Candia (2023) elaboró la tesis “La recaudación tributaria y su relación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital La Yarada Los Palos, Período 2019 – 2021”, para obtener el título profesional de contador público en la Universidad Privada de Tacna. El objetivo tuvo como objetivo general, determinar si la recaudación tributaria se relaciona con la ejecución presupuestal. El estudio fue de diseño no experimental de corte transversal. El estudio fue descriptivo. El estudio fue la ficha de análisis documental. Los resultados determinan que existe relación significativa entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal. El estudio, entre sus conclusiones, dio a entender que no tiene suficiente ejecución presupuestal, debido a que no han elevado la recaudación tributaria. Entonces, es importante que las autoridades deben plantear estrategias adecuadas para

socializar a la población de la preponderancia de que los pobladores cumplan con sus obligaciones fiscales.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Recaudación proveniente del impuesto predial

En primer lugar, se establece que la recaudación es el proceso de obtener o recibir dinero o recursos, específicamente cuando la municipalidad recauda el impuesto predial de los ciudadanos (Andía, 2009).

La recaudación municipal hace referencia al total de recursos económicos que obtiene la municipalidad, conforme a lo estipulado en el artículo 69 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972. Estos ingresos están conformados por los tributos establecidos por norma a favor del gobierno local, así como por las contribuciones, tasas, arbitrios y demás derechos que son creados y aprobados mediante ordenanza del concejo municipal, los cuales constituyen sus ingresos propios.

Asimismo, forman parte de la recaudación los fondos provenientes del Fondo de Compensación Municipal, las transferencias económicas efectuadas por el gobierno nacional, los recursos derivados del canon, entre otros. Igualmente, se incluyen los recursos obtenidos a través de operaciones de endeudamiento debidamente garantizadas por el Estado, los ingresos derivados de las concesiones otorgadas sobre bienes inmuebles de propiedad municipal y aquellos provenientes de la ejecución de proyectos, obras o servicios desarrollados bajo el régimen de concesión.

✓ **Tipos de impuestos municipales son:**

Según Manrique (2016) los tipos de impuestos municipales son exclusivamente, los siguientes: Impuesto Predial, impuesto de Alcabala, impuesto al Patrimonio Vehicular, entre otros. Es fundamental que la municipalidad socialice a los pobladores sobre los tipos de impuestos y sobre la preponderancia de que cumplan oportunamente con el pago de los impuestos, todo con el propósito de brindarles altos niveles de eficiencia en la atención a los contribuyentes.

2.2.2 Concepto del Impuesto Predial

El impuesto predial es anual y afecta el valor de los terrenos urbanos y rurales. Son considerados predios no solo los terrenos, incluyendo los ganados al mar, ríos u otros cuerpos de agua, sino también las construcciones e instalaciones permanentes. Los sujetos pasivos de este impuesto deben cumplir con la obligación formal y sustancial del impuesto con la finalidad de que la municipalidad obtenga ingresos tributarios para que tengan disponibilidad presupuestal y desarrolle actividades que conduzcan a brindarles un buen servicio a la población (Andía, 2009).

La Municipalidad Distrital en la ubicación del predio es responsable de la recaudación, administración y fiscalización del impuesto al patrimonio predial. Los conceptos asociados a esta obligación tributaria incluyen la gestión de los recursos correspondientes a la propiedad inmueble.

Tabla 1
Tipo de predios

		Clasificación
Predio Urbano: Se considera a los terrenos urbanos, las edificaciones y sus obras complementarias.	Terrenos Urbanos:	Debe estar situado en centro poblado. Destinado a comercio, vivienda, industria o cualquier otro fin urbano. De no contar con edificación: Debe contar con los servicios generales propios de centro poblado. Deben tener terminadas y recepcionadas sus obras de habilitación urbana, estén o no habilitadas legalmente.
	Terrenos Urbanos:	Edificaciones: Deben ser construcciones o fábrica en general. Obras complementarias Son partes integrantes y funcionales del predio
Predio Rústico:	Terrenos ubicados en zona rural dedicados a uso: agrícola, pecuario, forestal, y de protección. Terrenos eriazos	

- **Base Imponible:**

La base imponible para que se calcule el impuesto predial incluye el valor total de los predios del sujeto pasivo en cada jurisdicción distrital. Se desarrolla aplicando, este cálculo, los valores arancelarios de terrenos, los valores unitarios

oficiales de edificación al 31 de octubre del año anterior y las tablas de depreciación determinadas por el Consejo Nacional de Tasaciones (CONATA), aprobadas de forma anual por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Al respecto, es fundamental que los responsables de la determinación de la base imponible hagan de manera correcta el registro de los predios urbanos y predios rústicos, para que, de manera correcta, los sujetos paguen lo que deben pagar el impuesto predial.

Los contribuyentes deben valorizar las instalaciones fijas y permanentes, para ello deben utilizar la metodología aprobada en el Reglamento Nacional de Tasaciones, y se debe considerar la depreciación en base a la antigüedad y estado de conservación. Está sujeta esta valorización a una posible fiscalización posterior (Alvarado, 2019).

✓ **Cálculo del Impuesto Predial:**

El impuesto se calcula aplicando una escala progresiva acumulativa al valor de autovalúo, considerando la totalidad de los predios del contribuyente en cada distrito. (Alvarado, 2019).

Tabla 2
Alícuotas del Impuesto Predial

Tramos del Autovalúo	Alícuota
- Hasta 15 U.I.T.	0.20%
- Más de 15 U.I.T. y hasta 60 U.I.T.	0.60%
- Más de 60 U.I.T.	1.00%

Nota. Ley de Tributación Municipal (D.L. 776)

Los Municipios correspondientes tienen la autoridad para que se fije un monto mínimo a abonar por el impuesto, que equivale al 0,6 % de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) en vigencia al primer día del primer mes del año al que se refiere el impuesto. Es esencial que los responsables desarrollen el cálculo del Impuesto Predial de lo contrario los sujetos pasivos paguen de forma apropiada el impuesto, entonces los directivos deben desarrollar un control permanente los cálculos del indicado impuesto.

✓ **Declaración del Impuesto Predial**

Los contribuyentes están obligados a presentar su declaración jurada.

Cada año se realiza el cálculo del impuesto predial y elaboración del formulario correspondiente, hasta el último día hábil de febrero, a menos que el ente local dé una prórroga. Debe presentarse, además, si ocurre una transferencia de dominio de un predio, transferencia a un concesionario en el marco del Decreto Supremo N° 059-96-PCM. Entonces, la declaración del impuesto respectivo debe hacerse teniendo en cuenta los fundamentos normativos para que el sujeto pasivo y sujeto activo, no sean afectados.

La administración tributaria puede determinar la obligación de presentar la declaración para todos los contribuyentes, estableciendo el plazo correspondiente.

La actualización de valores de predios por parte de las municipalidades exime al contribuyente de la obligación de presentar la declaración anual, siendo válida a menos que el contribuyente la objete en el plazo estipulado para el pago del impuesto (Alfaro, 2018).

✓ **Maneras por las cuales cancelar el Impuesto:**

El tributo se puede abonar de estas formas:

- Pago único antes del último día hábil de febrero anual.
- Fraccionado en cuatro cuotas trimestrales, siendo la primera el 25% antes del último día hábil de febrero. Las restantes, ajustadas según el Índice de Precios al Por Mayor (IPM) del INEI, se pagan en mayo, agosto y noviembre, basándose en la variación acumulada desde la primera cuota.

En casos de transferencias de dominio, el transferente debe liquidar todo el impuesto antes del último día hábil del mes siguiente a la transferencia. (Alvarado, 2019).

✓ **Inafectos al pago del impuesto predial:**

Tabla 3

Inafectos al pago de los predios de propiedad

Nro.	Contenido
1	El gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales; excepto los predios que hayan sido entregados en concesión al amparo del Decreto Supremo N° 059-96-PCM, Texto Único Ordenado de las normas.
2	Los gobiernos extranjeros, en condición de reciprocidad, siempre que el predio se destine a residencia de sus representantes diplomáticos o al funcionamiento de oficinas dependientes de sus embajadas, legaciones o consulados, así como los predios de propiedad de los organismos internacionales reconocidos por el Gobierno que les sirvan de sede.
3	Las sociedades de beneficencia, siempre que se destinen a sus fines específicos y no se efectúe actividad comercial en ellos.
4	Las entidades religiosas, siempre que se destinen a templos, conventos, monasterios y museos.
5	Las entidades públicas destinadas a prestar servicios médicos asistenciales.
6	El Cuerpo General de Bomberos, siempre que el predio se destine a sus fines específicos.
7	Las Comunidades Campesinas y Nativas de la sierra y selva, con excepción de las extensiones cedidas a terceros para su explotación económica.
8	Las universidades y centros educativos, debidamente reconocidos, respecto de sus predios destinados a sus finalidades educativas y culturales, conforme a la Constitución.
9	Las concesiones en predios forestales del Estado dedicados al aprovechamiento forestal y de fauna silvestre y en las plantaciones forestales.
10	Los predios cuya titularidad correspondan a organizaciones políticas como: partidos, movimientos o alianzas políticas, reconocidos por el órgano electoral correspondiente.
	Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones de personas con discapacidad reconocidas por el CONADIS.
11	Los predios cuya titularidad corresponda a organizaciones sindicales, debidamente reconocidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, siempre y cuando los predios se destinen a los fines específicos de la organización.

Nota. Elaboración propia

Además, quedan exentos del impuesto los terrenos reconocidos como monumentos patrimoniales por el Instituto

Nacional de Cultura. Esta exención aplica si se destinan a vivienda o sedes de entidades sin fines de lucro, inscritas.

Del caso de asociaciones benéficas, entes religiosos, instituciones médicas, bomberos, universidades y centros educativos, cualquier uso lucrativo del inmueble, ya sea total o parcial, que genere ingresos no relacionados con los propósitos de la institución, resultará en la pérdida de la exención (Alvarado, 2019).

✓ **Deducciones del impuesto predial:**

Se aplicará una reducción del 50% en la base imponible del impuesto a los siguientes terrenos mencionados (Municipal, 2004).

- Terrenos agrícolas, excluidos de los planos arancelarios urbanos, tendrán una reducción del 50% en la base imponible del impuesto.
- Los terrenos urbanos con Sistemas de Ayuda a la Aeronavegación, utilizados exclusivamente para este propósito, también gozarán de una deducción del 50% en su base imponible.

✓ **Beneficios en el impuesto predial:**

Los pensionistas que sean dueños de un único terreno destinado a vivienda, ya sea a su nombre o de la sociedad conyugal, con ingresos brutos no superiores a 1 UIT mensual, podrán deducir 50 UIT de la base imponible del Impuesto Predial. La UIT se calculará según la vigente al 1 de enero de cada año fiscal.

Se considera una única propiedad si, además de la vivienda, el pensionista posee otra unidad inmobiliaria que incluya una cochera. La vivienda debe estar destinada a fines habitacionales y ocupada de manera efectiva. Se permite el uso parcial con propósitos productivos, comerciales o profesionales (RTF N° 1068-5-97) (Alfaro, 2018).

2.2.3 Indicadores de la recaudación tributaria municipal

❖ **Recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos**

La recaudación municipal es el proceso de obtener o recibir dinero o recursos. Cabe indicar que el uso más

frecuente de este concepto se relaciona con el mecanismo que dispone en esta caso la municipalidad para el cobro de impuestos predial a los ciudadanos, en este caso cuando se aplica a los predios urbanos que son los terrenos urbanos, las edificaciones y sus obras complementarias (Alvarado, 2019).

❖ **Recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos**

La recaudación municipal es el proceso de conseguir o recibir dinero o recursos, en este caso cuando la municipalidad cobra el impuesto predial a los ciudadanos, cuando se aplica a los predios rústicos que son terrenos ubicados en zona rural dedicados a uso: agrícola, pecuario, forestal, y de protección.

✓ **Gestión tributaria municipal**

Es el ente gubernamental local encargado de gestionar los tributos en su área, actuando conforme al Código Tributario. Es el ejecutor principal del sistema tributario, determinando la relevancia de su aplicación normativa, recaudación y control de los impuestos municipales. Los tributos abarcan impuestos, contribuciones y tasas, y los gobiernos locales poseen la

facultad de establecer, ajustar o suprimir contribuciones y tasas, del mismo modo exonerarlos, en sus límites jurisdiccionales y conforme a la ley. Sin embargo, no pueden modificar, crear, eliminar ni exonerar impuestos que la ley les asigna excepcionalmente para su administración. (Alfaro, 2018).

¿Quiénes se encuentran obligados al pago del Impuesto Predial?

Las personas naturales y jurídicas que posean predios al 1 de enero de cada año deben pagar el Impuesto Predial. En caso de transferencia, el comprador asume la responsabilidad a partir del año siguiente. Los condóminos deben informar su participación a la municipalidad, aunque esta puede exigir el pago total a cualquiera de ellos. Cuando no se pueda determinar el propietario, los poseedores o tenedores son responsables solidarios, con derecho a reclamar el pago a los contribuyentes correspondientes, si se identifican.

2.2.4 Ejecución presupuestaria

La Ejecución Presupuestaria, abarca desde el primer día del primer mes al último del último mes de cada año fiscal. Durante este período, se recaudan fondos públicos y además

ejecutan los gastos de los créditos presupuestarios aprobados según Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y posibles ajustes (Carpio, 2020).

✓ **Etapas de la ejecución de gastos**

a) Compromiso

El compromiso representa el acuerdo formal, después de seguir los procedimientos legalmente establecidos, para realizar gastos por una cantidad específica o que pueda determinarse. Esto afecta los créditos presupuestarios dentro de los límites de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias, de acuerdo con el monto certificado y la obligación total correspondiente al año fiscal. (Carpio, 2020).

El compromiso se realiza después de la generación de la obligación establecida por Ley, Contrato o Convenio. Antes de comprometer, se debe afectar la correspondiente cadena de gasto, reduciendo el saldo disponible del crédito presupuestario mediante un documento oficial. Cualquier

acción que contravenga este proceso conlleva responsabilidades. Según el Artículo 43, el devengado representa el reconocimiento de una deuda generada por un gasto autorizado y comprometido. Este proceso ocurre tras la verificación documental ante la autoridad competente respecto a la prestación o derecho del acreedor, y debe impactar de manera definitiva en el Presupuesto Institucional.

Para registrar el devengado en el presupuesto, el área usuaria tiene la responsabilidad de constatar la entrega de los bienes, la prestación efectiva de servicios y la ejecución de obras antes de otorgar la conformidad correspondiente. El reconocimiento de devengados que no cumplan con estos criterios puede acarrear responsabilidad administrativa, civil o penal. Esto se aplicará al Titular de la Entidad, al responsable del área usuaria y a la oficina de administración, o su equivalente en la Entidad. (Carpio, 2020).

b) El devengado

El proceso de pago está regulado por las normas del Sistema Nacional de Tesorería, sumado a estos se encuentra

el Sistema de Administración Financiera del Sector Público, conforme sea necesario. (Artículo 44) (Carpio, 2020).

c) El pago

El pago es la acción mediante la cual se liquida, total o parcialmente, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse mediante el documento oficial correspondiente. (Carpio, 2020).

2.2.5 Indicadores de la ejecución presupuestal de:

❖ Ejecución presupuestal de actividades

La ejecución presupuestal de actividades en una municipalidad implica atender las obligaciones de gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios que se autorizan de acuerdo a los fundamentos normativos presupuestarios. Se enfoca en las actividades, que son categorías presupuestarias que agrupan operaciones relacionadas al mantenimiento de servicios entre públicos y administrativos constituyen la ejecución que implica la producción de bienes del ente público conforme sus competencias, con el uso de procesos y

tecnologías actuales. Es continua en el tiempo, respondiendo a objetivos medibles cualitativa o cuantitativamente a través de sus Componentes y Metas. (Manrique, 2016).

❖ **Ejecución presupuestal de proyectos**

La ejecución presupuestal de proyectos en una municipalidad ocurre cuando se encargan de las obligaciones de gasto de acuerdo a las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones, orientados a los proyectos realizados por la entidad. Un proyecto es la agrupación de intervenciones limitadas en el tiempo que resultan en un producto final (Metas Presupuestarias), contribuyendo a la expansión de la acción del Gobierno. Este tipo de ejecución implica la creación, ampliación, mejora, modernización y recuperación de la capacidad productiva de servicios y bienes, con sustantivos avances en procesos y tecnología utilizada por el ente público. Es esencial que la ejecución presupuestal de proyectos se realicen de manera adecuada con el cumplimiento de normas, asimismo, la municipalidad para que se ejecute actividades y proyectos deben contar con recursos financieros

disponibles que puede ser proveniente de los ingresos financieros (Manrique, 2016).

2.3 Definición de términos básicos

Autovalúo

Es el proceso de determinar el precio o valor de un bien en términos de una moneda específica, llevado a cabo por la misma persona que posee dicho bien. (Alvarado, 2019).

Impuesto Predial

Es un impuesto local anual gestionado y controlado por la Municipalidad Distrital del lugar donde está la propiedad. (Soto, 2020).

Declaración tributaria

Es la presentación de información a la entidad fiscal, siguiendo las pautas legales, que puede servir como base para calcular la obligación tributaria. (Alfaro, 2018).

Proyecto

Se refiere a intervenciones temporales con un producto final específico (Metas Presupuestarias), contribuyendo a la expansión gubernamental. Implica cambios significativos en procesos, tecnología o capacidad de producción, y suele integrarse en una Actividad tras su finalización. (Carpio, 2020).

Presupuesto del sector público

Estos presupuestos incluyen la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, aprobada por el Congreso; los de Gobiernos Regionales y Locales en su autonomía constitucional; el presupuesto consolidado de empresas bajo FONAFE y el de seguridad social de salud (ESSALUD) (Carpio, 2020).

Recaudación

Se trata del proceso de recaudación de impuestos que busca que las personas contribuyan de manera equitativa y proporcional, teniendo en cuenta su capacidad económica. (Soto, 2020).

Recaudación Fiscal

Es el proceso de recaudar, es decir, obtener o recibir dinero o recursos que al final los entes públicos podrán destinar para el

beneficio de la población. Ministerio de Economía y Finanzas (Albi y Onrubia, 2018).

Recursos públicos

Son los ingresos del Estado, inherentes a sus funciones, que financian los gastos de los presupuestos anuales y se categorizan según fuentes de financiamiento (Alfaro, 2018).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente estudio es descriptiva y explicativa.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño del estudio es Descriptiva, correlacional-causal (Hernández, Fernández & Baptista, 2010), y se utiliza el corte Longitudinal, porque se recoge la información en un solo momento en el tiempo. El diseño de la investigación es por objetivos.

3.3 Nivel de investigación

Correlacional causal.

3.4 Población y /o muestra de estudio

3.4.1 Población

La población del presente trabajo de investigación está constituida por 48 registros de la recaudación municipal

proveniente del impuesto predial y 48 registros de la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

Cabe indicar que las áreas que constituyen la población es el Gerencia de Administración Tributaria y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, son las que generan los registros de las variables.

3.4.2 Muestra

El muestreo será censal, en otras palabras, los 96 registros de las variables de estudio.

3.5 Variables

3.5.1 Identificación de Variables

Variable Independiente

X: Recaudación municipal proveniente del impuesto predial

Variable Dependiente

Y: Ejecución presupuestal de gastos

3.5.2 Caracterización de las variables

Variable Independiente

X: Recaudación municipal proveniente del impuesto predial

Indicadores:

X₁: Recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos

X₂: Recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos

Variable Dependiente

Y: Ejecución presupuestal de gastos

Indicadores:

Y₁: Ejecución presupuestal de actividades

Y₂: Ejecución presupuestal de proyectos

3.5.3 Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Indicadores	Nivel de medición
Recaudación municipal proveniente del impuesto predial	La Función de Recaudación es el conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el fin de producir la extinción de ellas.	Recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos	Ordinal
		Recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos	
Ejecución presupuestal de gastos	La ejecución presupuestal es una etapa del proceso presupuestario en la cual se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales.	Ejecución presupuestal de actividades	Ordinal
		Ejecución presupuestal de proyectos	

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Análisis documental

Se hizo uso del análisis documental así poder evaluar y analizar la recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pocollay, Tacna.

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Guía de análisis documental

Se utilizó la guía del análisis documental para evaluar la recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pocollay, Tacna.

3.7 Tratamiento de datos

Los datos fueron procesados mediante el software SPSS 25 Edition para análisis descriptivo y medidas inferenciales, y se utilizó Microsoft Excel de la suite Office para algunas aplicaciones adicionales.

Se utilizó las tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentual) y una prueba estadística inferencial para la contrastación de la hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo de las variables

4.1.1 Variable independiente: Recaudación municipal proveniente del impuesto predial

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos

Tabla 4

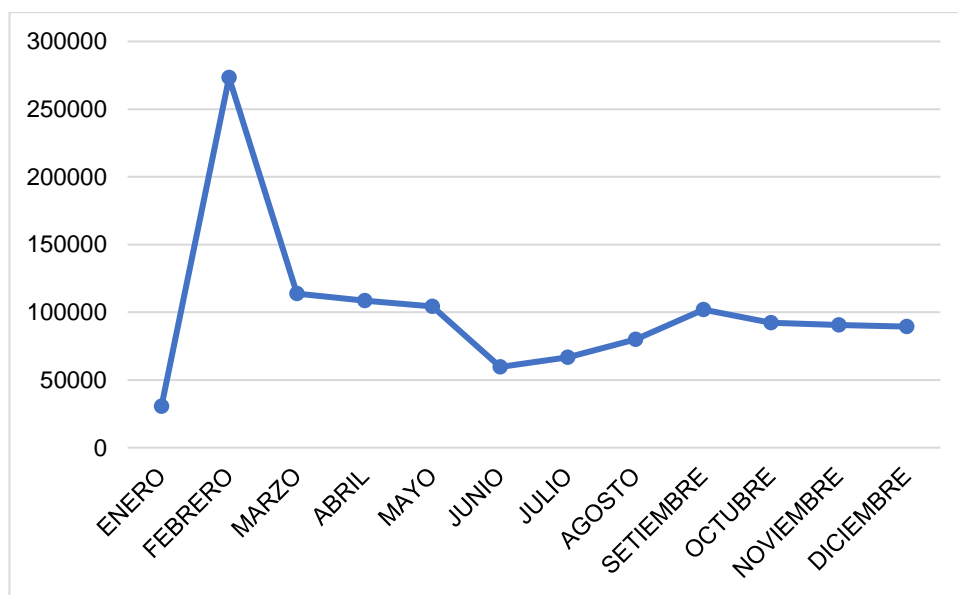
Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2018

MESES	EJERCICIO 2018
ENERO	30 501.48
FEBRERO	273 272.36
MARZO	113 661.61
ABRIL	108 450.68
MAYO	104 408.79
JUNIO	59 542.08
JULIO	66 765.66
AGOSTO	79 883.06
SETIEMBRE	102 012.26
OCTUBRE	92 256.97
NOVIEMBRE	90 555.89
DICIEMBRE	89 427.59
TOTALES	1 210 738.43

Nota. Tomado del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal- Pocollay

La información que presenta la tabla se observa con relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2018, donde el mes fue febrero se recaudó la mayor suma con S/ 273 272,36 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de enero S/ 30 501,48. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 1 210 738,43. Entonces, se necesita que los gestores municipales desarrollen un exhaustivo control del comportamiento de la recaudación para que tomen medidas conforme a normas para que los sujetos pasivos cumplan con cancelar sus obligaciones fiscales.

Figura 1
Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2018



Nota. La figura presenta Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2018. Fuente: Tabla 4

Tabla 5

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2019

MESES	EJERCICIO 2019
ENERO	46 904,49
FEBRERO	154 987,31
MARZO	381 845,33
ABRIL	93 184,78
MAYO	109 810,31
JUNIO	75 904,31
JULIO	70 717,62
AGOSTO	76 898,63
SETIEMBRE	41 802,84
OCTUBRE	112 058,14
NOVIEMBRE	255 404,48
DICIEMBRE	100 012,20
TOTALES	1 519 530,44

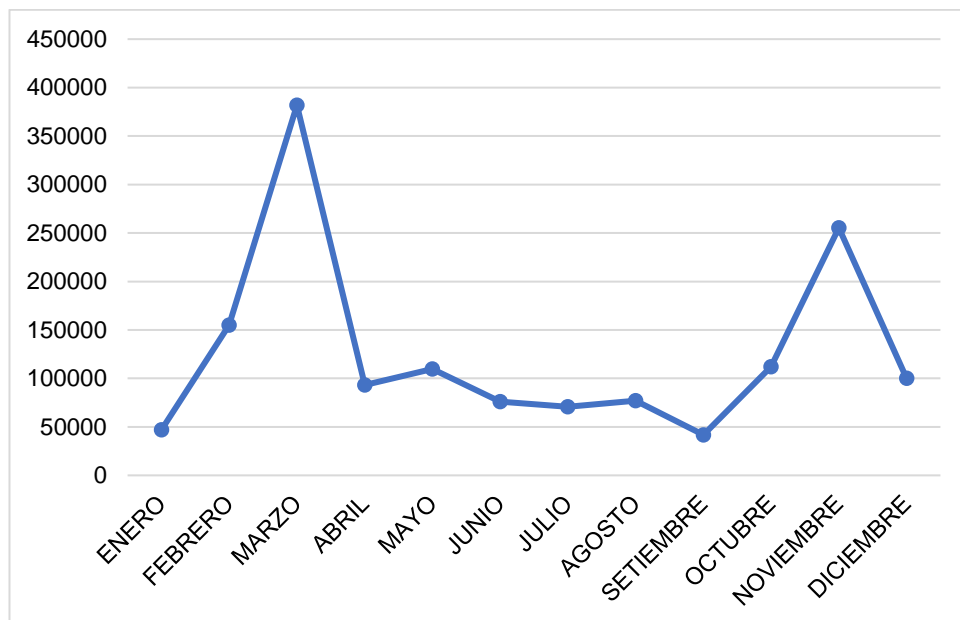
Nota. Tomado del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal-Pocollay

De la información que presenta la tabla se observa con relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2019, el mes donde se recaudó más fue marzo con S/ 381 845,33 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de setiembre S/ 41 802,84. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 1 519 530,44. Por consiguiente, los funcionarios responsables del Área Tributaria desarrollen

una evaluación constante de la recaudación para que definan acciones de mejora al respecto.

Figura 2

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2019



Nota. Tabla 5

Tabla 6

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2020

MESES	EJERCICIO 2020
ENERO	61 740,57
FEBRERO	168 578,42
MARZO	153 023,17
ABRIL	60 212,70
MAYO	5 840,82
JUNIO	49 368,24
JULIO	46 826,15
AGOSTO	71 840,93
SETIEMBRE	76 061,27
OCTUBRE	134 184,25
NOVIEMBRE	160 561,75
DICIEMBRE	164 893,80
TOTALES	1 153 132,07

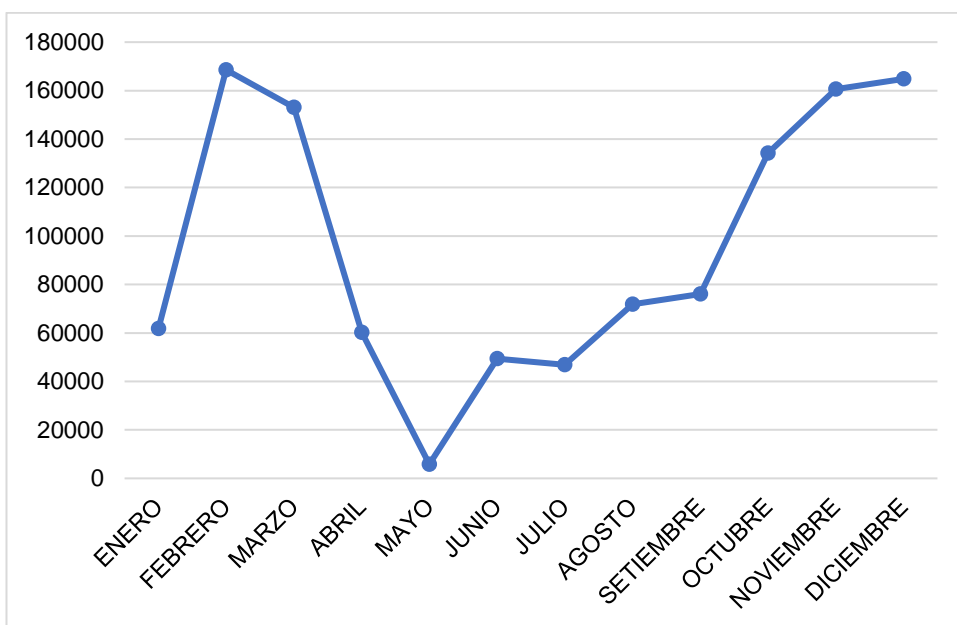
Nota. Tomado del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal- Pocollay

La información que presenta la tabla se observa en relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2020, el mes donde se recaudó la mayor cantidad fue en febrero con S/ 168 578,42 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de abril S/ 60 212,70. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 1 153 132,07. Por tanto, se colige que el personal responsable del cobro de los impuestos, orienten de manera

oportuna y asertiva a los pobladores para que los sujetos pasivos cumplan sus pagos de obligaciones tributarias.

Figura 3

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2020



Nota. Tabla 6

Tabla 7

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2021

MESES	EJERCICIO 2021
ENERO	82 207,07
FEBRERO	187 992,35
MARZO	254 351,97
ABRIL	89 997,90
MAYO	155 002,77
JUNIO	141 906,64
JULIO	86 201,48
AGOSTO	187 865,84
SETIEMBRE	80 752,49
OCTUBRE	73 252,59
NOVIEMBRE	195 295,66
DICIEMBRE	125 445,87
TOTALES	1 660 272,63

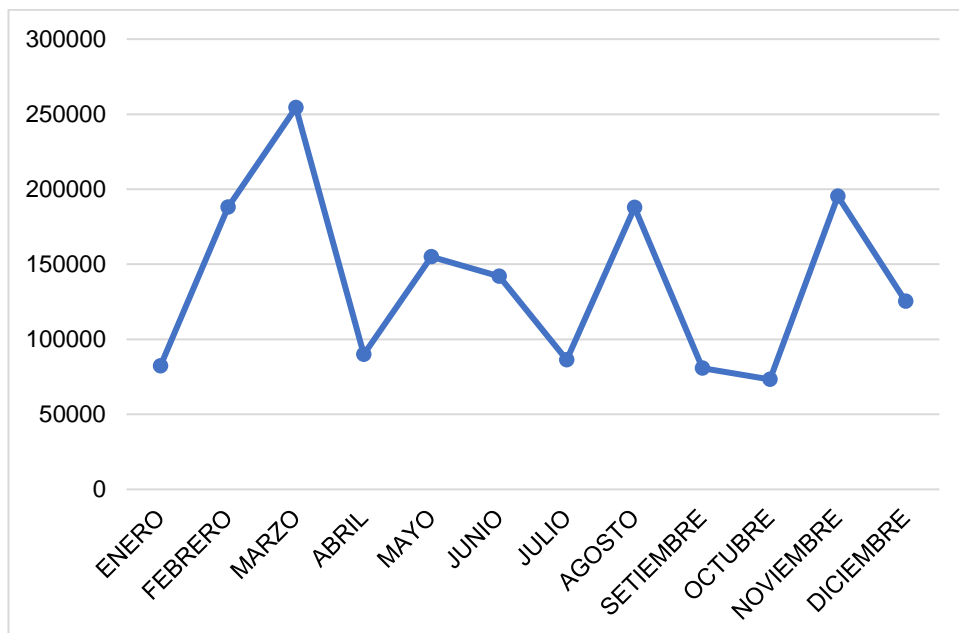
Nota. Sistema de Recaudación Tributaria Municipal

De la información que presenta la tabla se observa con relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2021, durante el mes de febrero se recaudó la mayor suma de S/ 254 351,97 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de octubre S/ 73 252,59. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 1 660 272,63. Entonces, es esencial que la autoridad municipal disponga un plan de sensibilización sobre la relevancia del aumento de la recaudación municipal se necesita que los gestores municipales desarrollen un exhaustivo control del comportamiento de la recaudación para que tomen medidas conforme a

normas para que los sujetos pasivos cumplan con cancelar sus obligaciones fiscales.

Figura 4

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios urbanos año 2021



Nota. Tabla 7

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos

Tabla 8

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2018

MESES	EJERCICIO 2018
ENERO	6 235,21
FEBRERO	32 154,18
MARZO	26 458,69
ABRIL	22 489,52
MAYO	25 689,17
JUNIO	20 156,87
JULIO	21 568,19
AGOSTO	29 854,23
SETIEMBRE	27 514,21
OCTUBRE	22 658,12
NOVIEMBRE	26 897,25
DICIEMBRE	28 956,25
TOTALES	290 631,89

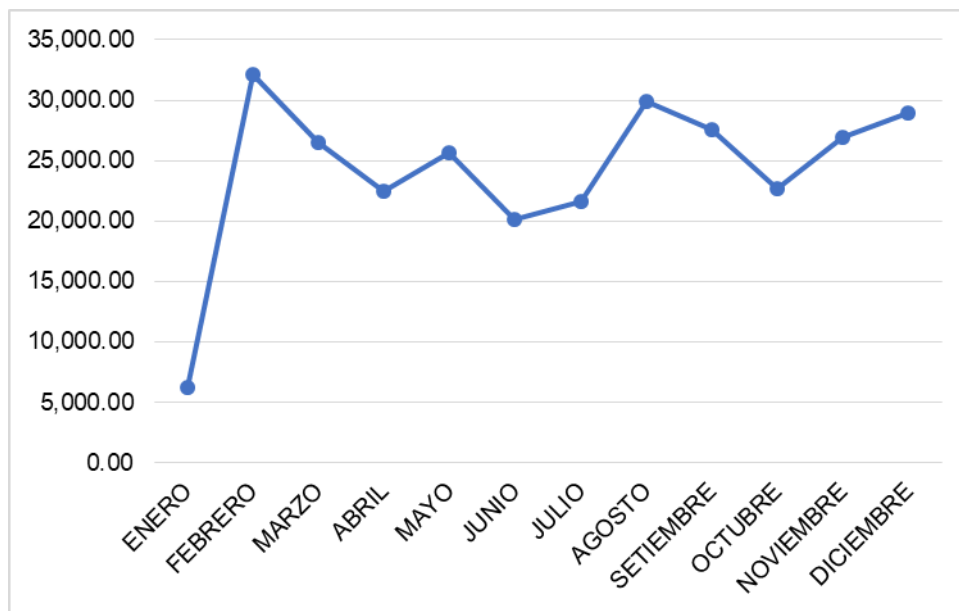
Nota. Sistema de Recaudación Tributaria Municipal

La información que presenta la tabla se observa en relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2018, durante febrero se tuvo el pico más alto recaudado siendo este S/ 32 154,18 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de enero S/ 6 235,21. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 290 631,89. Por consiguiente, se necesita que los responsables del cobro de tributos municipales brinden

una adecuada atención a los pobladores, quienes deben cumplir con sus pagos a la administración municipal.

Figura 5

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2018



Nota. Tabla 8

Tabla 9

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2019

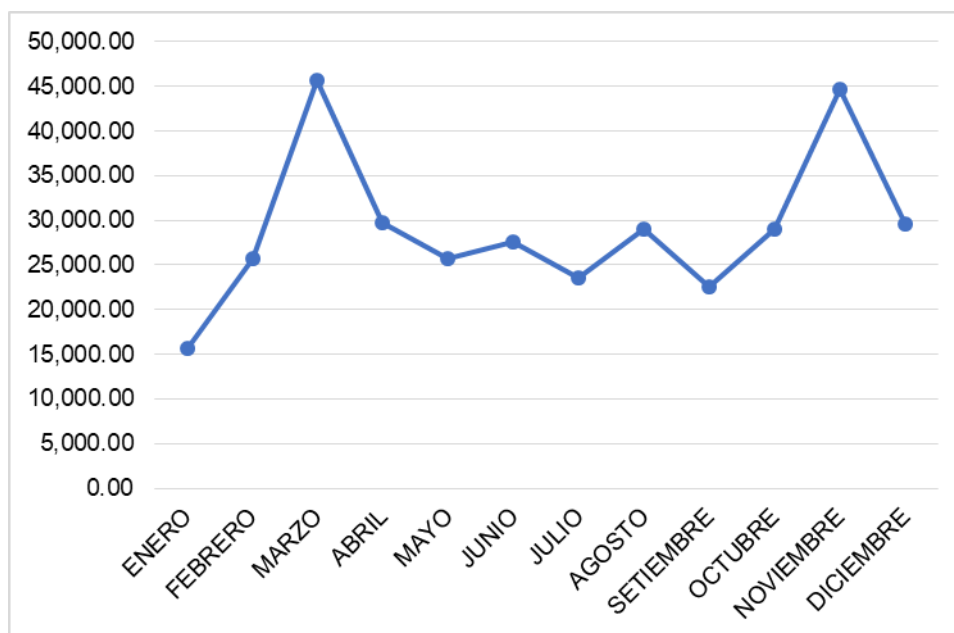
MESES	EJERCICIO 2019
ENERO	15 632,15
FEBRERO	25 689,00
MARZO	45 689,25
ABRIL	29 687,23
MAYO	25 689,36
JUNIO	27 624,32
JULIO	23 569,32
AGOSTO	28 965,36
SETIEMBRE	22 567,23
OCTUBRE	28 965,32
NOVIEMBRE	44 652,00
DICIEMBRE	29 654,25
TOTALES	348 384,79

Nota. Sistema de Recaudación Tributaria Municipal

La información que presenta la tabla se observa en relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2019, la cifra recaudada más alta fue en marzo de S/ 45 689,25 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de enero S/ 15 632,15. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 348 384,79. Por consiguiente, se requiere que las autoridades municipales realicen acciones de control de las tendencias de la recaudación municipal.

Figura 6

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2019



Nota. Tabla 9

Tabla 10

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2020

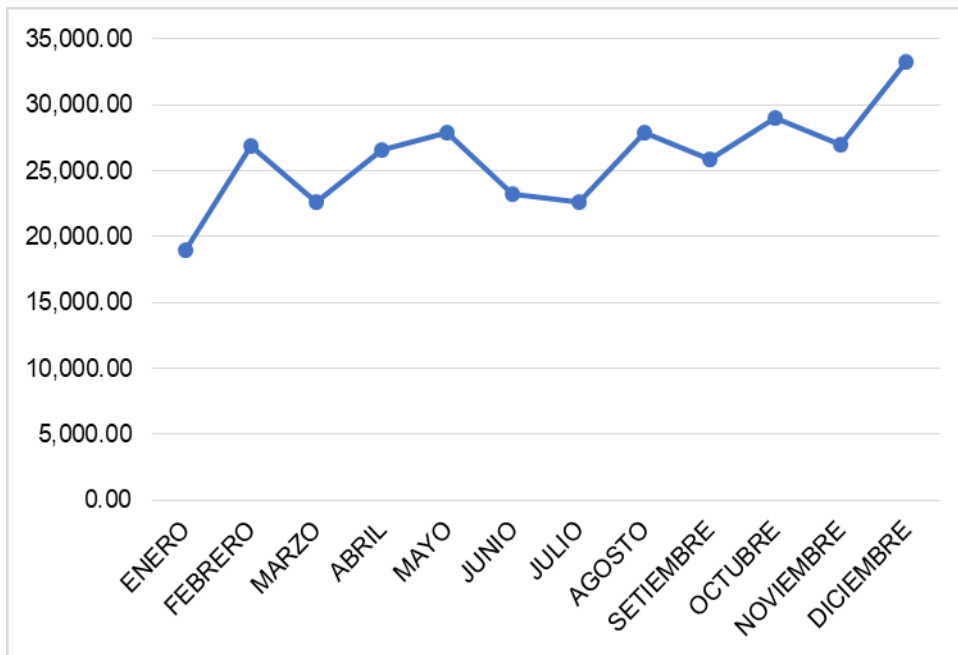
MESES	EJERCICIO 2020
ENERO	18 975,23
FEBRERO	26 897,23
MARZO	22 639,25
ABRIL	26 598,23
MAYO	27 895,25
JUNIO	23 258,63
JULIO	22 658,69
AGOSTO	27 895,63
SETIEMBRE	25 894,36
OCTUBRE	28 978,32
NOVIEMBRE	26 987,23
DICIEMBRE	33 265,21
TOTALES	311 943,26

Nota. Sistema de Recaudación Tributaria Municipal

La información que presenta la tabla se observa en relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2020, diciembre conto con la cifra donde más se recaudó la cantidad asciende a S/ 33 265,21 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de enero S/ 18 975,23. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 311 943,26. Por tanto, los responsables del Área Tributaria que atiendan de forma asertiva a los pobladores con el propósito de que cancelen sus obligaciones fiscales.

Figura 7

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2020



Nota. Tabla 10

Tabla 11

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2021

MESES	EJERCICIO 2021
ENERO	26 258,32
FEBRERO	32 658,98
MARZO	38 978,25
ABRIL	26 897,14
MAYO	28 987,36
JUNIO	27 895,23
JULIO	25 698,25
AGOSTO	31 256,87
SETIEMBRE	28 975,15
OCTUBRE	22 589,36
NOVIEMBRE	26 897,25
DICIEMBRE	21 568,63
TOTALES	338 660,79

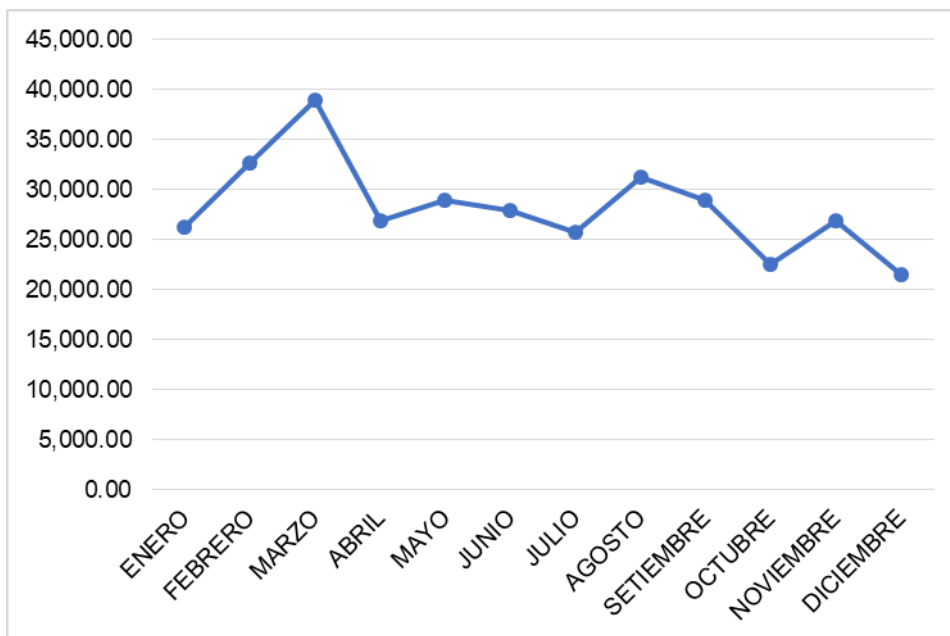
Nota. Sistema de Recaudación Tributaria Municipal

De la información que presenta la tabla se observa en relación a lo recaudado del impuesto predial (predios urbanos) año 2021, la cantidad más alta recaudada se registra en marzo que asciende a S/ 38 978,25 y el menor monto de recaudación se consigna en el mes de diciembre S/ 21 568,63. Y en el indicado año el total de la recaudación es S/ 338 660,79. Por ende, se necesita que los gestores municipales desarrollen un exhaustivo control del comportamiento de la recaudación para que tomen

medidas conforme a normas para que los sujetos pasivos cumplan con cancelar sus obligaciones fiscales.

Figura 8

Recaudación municipal proveniente del impuesto predial predios rústicos año 2021



Nota. Tabla 11

Variable dependiente: Ejecución presupuestal

Ejecución presupuestal de actividades

Tabla 12

Ejecución presupuestal de actividades año 2018

Año de Ejecución: 2018

Incluye: Sólo Actividades

Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,728,933	2,001,100	1,933,809	1,863,939	1,782,354	1,782,354	1,782,354	89.1
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	10,240	9,198	9,192	9,192	9,192	9,192	9,192	99.9
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	18,552	26,374	26,366	26,366	26,366	26,366	26,366	100.0

3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	8,500	7,754	7,752	6,970	6,970	6,970	6,970	89.9
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	6,000	4,348	4,341	4,341	4,341	4,341	4,341	99.8
3000581: CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	2,000	2,000	0	0	0	0	0	0.0
3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	39,300	3,047	3,045	3,045	3,045	3,045	3,045	99.9
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	640	619	619	619	619	619	96.7
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	9,992	9,991	8,791	8,791	8,791	8,791	88.0
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	44,900	15,650	15,648	15,348	15,317	15,317	15,317	97.9

3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	12,200	4,158	4,157	4,037	4,022	4,022	4,022	96.7
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	0	3,990	3,989	3,989	3,989	3,989	3,989	100.0
3999999: SIN PRODUCTO	1,587,241	1,913,949	1,848,710	1,781,242	1,699,704	1,699,704	1,699,704	88.8

Nota. Tomado de la página web del MEF (2018)

2018	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb	Octubre	Noviemb	Diciemb
Ejec.P.	101,712	226,426	130,243	133,206	157,004	124,348	158,929	233,308	117,128	205,262	62,188	132,601

Tabla 13

Ejecución presupuestal de actividades año 2019

Año de Ejecución: 2019
Incluye: Sólo Actividades

Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,907,627	2,841,807	2,727,890	2,530,905	2,371,977	2,371,977	2,371,744	83.5
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	3,000	3,779	3,777	3,777	3,777	3,777	3,777	99,9
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	0	181,193	174,539	148,482	137,239	137,239	137,239	75,7
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	42,808	16,170	16,169	16,169	14,519	14,519	14,519	89,8
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE	3,500	21,550	21,550	21,550	15,890	15,890	15,890	73,7

DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO												
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	13,400	18,337	18,335	18,321	16,015	16,015	16,015	87,3				
3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	24,400	0	0	0	0	0	0	0,0				
3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	0	76,804	75,730	75,490	59,250	59,250	59,250	77,1				
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	29,240	29,998	22,014	20,897	19,497	19,497	19,497	65,0				
3999999: SIN PRODUCTO	1,791,279	2,493,976	2,395,776	2,226,220	2,105,791	2,105,791	2,105,558	84,4				

Nota. MEF (2019)

2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb	Octubre	Noviemb	Diciemb
Ejec.P.	155,241	57,396	112,441	236,942	315,318	311,085	320,507	108,784	143,815	166,078	251,641	192,729

Tabla 14

Ejecución presupuestal de actividades año 2020

Año de Ejecución: 2020
Incluye: Sólo Actividades

Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,150,000	1,762,439	1,657,388	1,601,068	1,546,019	1,544,219	1,544,219	87.6
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	3,000	0						0,0
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR		75,628	71,842	71,842	67,594	67,594	67,594	89,4
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	42,808	0						0,0
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE	4,000	11,733	11,733	11,733	10,539	10,539	10,539	89,8

DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO												
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	15,400	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	100,0	
3000788: POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	24,400	0									0,0	
3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE		40,858	33,574	29,157	29,157	29,157	29,157	29,157	29,157	29,157	71,4	
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	29,510	11,496	11,496	9,196	9,196	9,196	9,196	9,196	9,196	9,196	80,0	
3999999: SIN PRODUCTO	2,030,882	1,617,624	1,523,643	1,474,040	1,424,432	1,422,632	1,422,632	1,422,632	1,422,632	1,422,632	87,9	

Nota. MEF (2020)

2020	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb	Octubre	Noviemb	Diciemb
Ejec.P.	284,822	108,679	154,787	409	-7,153	28,440	104,429	12,590	26,171	86,317	124,763	619,965

Tabla 15

Ejecución presupuestal de actividades año 2021

Año de Ejecución: 2021

Incluye: Sólo Actividades

Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,280,000	2,885,961	2,763,496	2,698,141	2,688,961	2,658,238	2,658,238	92.1
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	0	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	100,0
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	420,000	217,606	217,555	217,555	217,422	217,422	217,422	99,9
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	20,000	2,280	2,274	2,274	2,274	2,274	2,274	99,7
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE	0	32,136	32,128	32,128	32,128	32,128	32,128	100,0

DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO												
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	0	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	100,0	
3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	0	108,521	104,075	104,071	104,071	104,071	104,071	104,071	104,071	104,071	95,9	
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	0	23,148	22,827	22,827	22,827	22,827	22,821	22,821	22,821	22,821	98,6	
3999999: SIN PRODUCTO	1,840,000	2,498,870	2,381,237	2,315,886	2,306,839	2,276,123	2,276,123	2,276,123	2,276,123	2,276,123	91,1	

Nota. MEF (2021)

2021	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb	Octubre	Noviemb	Diciemb
Ejec.P.	89,966	256,252	315,850	191,831	254,502	205,280	266,137	290,284	271,559	174,877	60,260	281,441

Ejecución presupuestal de proyectos

Tabla 16

Ejecución presupuestal de proyectos año 2018

Año de Ejecución: 2018

Incluye: Sólo Proyectos

Municipalidad 230108-301785: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY								
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
	1,952,924	5,866,292	5,621,988	5,468,329	5,064,469	5,064,469	5,062,679	86,3
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	195,292	252,509	184,549	172,763	165,303	165,303	165,303	65,5
2114850: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. BASADRE Y FORERO TRAMO CL LOS ALAMOS - URB CAPANIQUE, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	1,819	1,818	1,818	1,818	1,818	1,818	100,0
2151093: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TALLER INTIORKO, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	56,710	0	0	0	0	0	0,0
2191179: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA	0	1,848,912	1,848,911	1,848,911	1,848,911	1,848,911	1,848,911	100,0

POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOC. DE VIV. MANCO CAPAC, SANTA RITA, AV. PRODUCTORES, CALLE N 03, CALLE CHARANGO, PROL. AV. 28 DE AGOSTO, CALLE RAMOS Y CAPANIQUE Y LA CALLE 01(06), AV. L									
2197499: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA JUNTA DE COMPRADORES ALTO CHORILLOS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	6,000	4,923	4,923	4,923	4,923	4,923	4,923	82,1
2200678: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS COLINAS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	560,857	15,241	14,741	659	659	659	659	659	4,3
2210323: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL SERVICIO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES DEL MARGESI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	3,053	2,283	2,283	2,283	2,283	2,283	2,283	74,8
2266816: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES DE FRUTALES DE HUESO Y VID DEL, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	331,775	453,379	387,348	359,488	346,284	346,284	346,284	346,284	76,4
2268566: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS ZONAS 07,08 Y 09, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	865,000	912,888	903,369	883,942	873,442	873,442	873,442	873,314	95,7
2287512: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA LOSA 1 DE MAYO DE LA JUNTA VECINAL ZELA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	4,819	4,819	4,819	4,819	4,819	4,819	4,819	100,0
2320983: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL COMITE DE DEFENSA CIVIL	0	288,974	274,657	268,169	252,181	252,181	252,181	252,019	87,3

DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA									
2327453: CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JERUSALEN NUEVA ESPERANZA DEL CONO NORTE DEL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	282.634	278.323	254.271	246.271	246.271	246.271	246.271	87,1
2372318: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CANALES SUB LATERAL N 05 A-B Y SUB LATERAL N 05 A-D, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	12.474	12.137	12.137	12.137	12.137	12.137	12.137	97,3
2377886: MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y ACCESOS PEATONALES EN EL PARQUE RECREACIONAL DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JERUSALEN NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	55.948	50.680	50.679	50.679	50.679	50.679	50.679	90,6
2378399: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR 9 ENTRE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LAS COLMENAS Y LA ASOC. DE VIVIENDA LAS COLINAS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	139.145	134.824	134.752	134.752	134.752	134.752	134.752	96,8
2378435: CREACION DEL ACCESO MEDIANTE CAMINO PEATONAL DE HERRADURA HACIA EL MIRADOR DEL CERRO ARUNTA EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	79.172	78.322	78.163	78.163	78.163	78.163	78.163	98,7
2381301: MEJORAMIENTO SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA I.E. N° 43004 CORONEL JUSTO ARIAS Y ARAGÚEZ, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	30.000	29.972	29.968	29.968	29.968	29.968	29.968	99,9
2403667: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - DISTRITO DE	0	388.380	386.767	384.945	183.369	183.369	183.369	183.369	47,2

POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA								
2425625: CONSTRUCCION DE VEREDA; Y NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	381.821	378.460	366.813	315.713	315.713	315.713	82,7
2426175: ADQUISICION DE COMPACTADORES Y UNIDAD DE CONTENEDOR; PARA EL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DEL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	572.306	565.348	529.087	479.097	479.097	479.097	83,7
2430577: RENOVACION DE PARQUE Y ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS; EN EL(LA), PARQUE RECREACIONAL 1RO DE MAYO DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	80.108	79.738	79.738	33.696	33.696	32.196	42,1

Nota. MEF (2018)

Tabla 17

Ejecución presupuestal de proyectos año 2019

Año de Ejecución: 2019

Incluye: Sólo Proyectos

Municipalidad 230108-301785: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY	2,884,143	7,767,986	7,691,723	5,244,394	5,125,741	5,125,741	5,125,472	66.0
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	160,230	291,085	286,599	285,496	285,326	285,326	285,326	98,0
2001707: LIQUIDACION DE OBRAS	5,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2006879: CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES	80,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2017435: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	100,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2019345: RECONSTRUCCION DE PARQUES	200,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2045319: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	31,000	31,000	0	0	0	0	0,0
2063846: CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA Y AREA RECREACIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VISTA ALEGRE, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	4,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	100,0
2063847: MEJORAMIENTO DE AV. JORGE BASADRE GROHMANN DESDE PARQUE INDUSTRIAL NOR OESTE HASTA CALLE GRANADA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	5,000	26,000	26,000	26,000	26,000	26,000	26,000	100,0

2083576: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA AV. CELESTINO VARGAS ENTRE LIMITE DE TACNA Y CALANA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	5,000	32,000	32,000	32,000	32,000	32,000	32,000	100.0
2100968: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADADA PARA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y POBLACION, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	5,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	100.0
2146716: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FISICOS DEPORTIVOS Y PROMOCION DEL DEPORTE, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	100.0
2149659: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE N° 18 EN EL LIMITE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS GERANIOS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	3,873	0	0	0	0	0	0	0.0
2193165: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URB. VILLA LAS FLORES, CALLE LOS ALAMOS, AV. CELESTINO VARGAS TRAMO PJE. PEÑAS - LIMITE CALANA, CALLE F, CALLE D, AV. ARTESANAL A, C, D Y E, AV. LUIS BANCHERO ROSSI, AV. ARTESANAL 01, 02 Y 03, DISTRITO D	0	61,183	61,183	61,183	61,183	61,183	61,183	100.0
2200678: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS COLINAS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	14,082	14,082	14,082	14,082	14,082	14,082	100.0
2266816: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES DE FRUTALES DE HUESO Y	0	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	100.0

VID DEL, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA								
2268566: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS ZONAS 07,08 Y 09, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	100.0
2273395: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO APLICANDO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	940,560	0	0	0	0	0	0	0.0
2283122: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LATERAL 5A - SUB LATERAL 5-A DEL SECTOR ALTO POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	363,664	869,056	860,375	819,953	801,986	801,986	801,718	92.3
2283961: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VISTA ALEGRE, LA COLINA, VIRGEN DE LAS MERCEDES I, VIRGEN DE LAS MERCEDES II, PRIMAVERA Y TAKANA SECTOR 07, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	2,234,862	2,233,071	44,638	44,592	44,592	44,592	2.0
2317307: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVO SANTA RITA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	1,264,550	1,236,840	1,142,602	1,046,490	1,046,490	1,046,490	82.8
2320983: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL COMITE DE DEFENSA CIVIL DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	12,717	12,717	11,517	11,517	11,517	11,517	90.6
2327453: CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA	0	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	100.0

JERUSALEN NUEVA ESPERANZA DEL CONO NORTE DEL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA								
2371837: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY CENTRO POBLADO DE POCOLLAY - DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA	1,011,316	0	0	0	0	0	0	0.0
2372296: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	19,397	19,396	19,396	19,396	19,396	19,396	100,0
2372318: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CANALES SUB LATERAL N 05 A-B Y SUB LATERAL N 05 A-D, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	921,055	915,291	904,201	904,189	904,189	904,189	98,2
2403667: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA	0	249,927	245,408	243,118	243,118	243,118	243,118	97,3
2425625: CONSTRUCCION DE VEREDA; Y NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	104,714	102,843	102,843	99,370	99,370	99,370	94,9
2426175: ADQUISICION DE COMPACTADORES Y UNIDAD DE CONTENEDOR; PARA EL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DEL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	49,990	49,990	49,990	49,990	49,990	49,990	100,0
2430577: RENOVACION DE PARQUE Y ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA	0	46,574	46,573	46,573	46,573	46,573	46,573	100,0

NINOS; EN EL(LA), PARQUE RECREACIONAL 1RO DE MAYO DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA								
2432302: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LOS PRODUCTORES TRAMO AV. JORGE BASADRE GROHOMAN - AV. VILAUTA - POCOLLAY DEL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	33,358	33,358	16,679	16,679	16,679	16,679	50.0
2432907: CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS; EN EL(LA), COMPLEJO DEPORTIVO ALTO BOLOGNESI DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	390,115	389,982	380,778	380,711	380,711	380,711	97.6
2444390: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION DE LA II.EE. DE E.B.R. EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	951,921	951,865	946,954	946,146	946,146	946,146	99.4
2448204: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; RENOVACION DE MOBILIARIO URBANO RECREATIVO; EN EL(LA) EN ZONA DE RECREACION ACTIVA Y ZONA DE RECREACION PASIVA EN LA LOCALIDAD POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	100,000	78,750	31,991	31,991	31,991	31,991	32.0

Nota. MEF (2019)

Tabla 18

Ejecución presupuestal de proyectos año 2020

Año de Ejecución: 2020

Incluye: Sólo Proyectos

Municipalidad 230108-301785: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY	2.541.952	8.361.561	7.784.259	7.432.004	7.326.355	7.326.355	7.314.364	87,6
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	270,086	497,007	440,063	429,998	410,596	410,596	410,596	82,6
2010163: MEJORAMIENTO DE PLAZUELAS	530,798	0						0,0
2017435: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	234,326	0						0,0
2041168: CONSTRUCCION DE VEREDAS Y RECONSTRUCCION DE PISTA EN LA CALLE GRANADA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	2,500	0						0,0
2045319: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	2,500	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	31,000	100,0
2061667: MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES	1,029,848	0						0,0
2063896: CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA URBANIZACION LOS VIRREYES, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	3,500	0						0,0
2084840: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CALLES EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	3,500	0						0,0

2113772: MEJORAMIENTO DE SUELOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA CON ABONOS ORGANICOS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA		20,000	20,000	20,000	0	0	0	0,0
2192988: INSTALACION DE UN PUENTE CARROZABLE EN EL RIO SECO UCHUSUMA SECTOR DE PAGO PESCHAY PROLONGACION CALLE LOS JADES, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	2,500	0						0,0
2197499: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA JUNTA DE COMPRADORES ALTO CHORILLOS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	3,500	0						0,0
2197849: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE CHARANGO TRAMO AV. CELESTINO VARGAS - AV. LOS ANGELES, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	5,000	0						0,0
2200678: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS COLINAS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA		1,110,634	1,110,634	1,066,657	1,066,657	1,066,657	1,066,657	96,0
2283122: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LATERAL 5A - SUB LATERAL 5-A DEL SECTOR ALTO POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA		60,615	50,101	50,101	50,101	50,101	38,111	82,7
2283961: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VISTA ALEGRE, LA COLINA, VIRGEN DE LAS MERCEDES I, VIRGEN DE LAS MERCEDES II, PRIMAVERA Y TAKANA SECTOR 07, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA		2,529,488	2,529,488	2,527,845	2,527,845	2,527,845	2,527,845	99,9
2288432: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA LOSA MI PATRIA Y MI	453,894	0						0,0

BANDERA DE LA JUNTA DE COMPRADORES DE VIVIENDA FEDERICOBARRETO DEL DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA								
2292735: MEJORAMIENTO DE LA CALLE LIBERTAD EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE AV. CELESTINO VARGAS Y AV. JORGE BASADRE DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	100.0
2317307: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVO SANTA RITA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	351,095	315,680	312,750	312,750	312,750	312,750	312,750	89.1
2372318: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CANALES SUB LATERAL N 05 A-B Y SUB LATERAL N 05 A-D, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	11,643	8,693	8,673	8,673	8,673	8,673	8,673	74.5
2403667: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA	5,880	5,880	5,880	5,880	5,880	5,880	5,880	100.0
2425625: CONSTRUCCION DE VEREDA; Y NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	4,660	4,660	4,660	0	0	0	0	0.0
2432302: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LOS PRODUCTORES TRAMO AV. JORGE BASADRE GROHOMAN - AV. VILAUTA - POCOLLAY DEL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	16,679	16,679	16,679	16,679	16,679	16,679	16,679	100.0
2432907: CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	100.0

DE RECREO PARA NIÑOS; EN EL(LA), COMPLEJO DEPORTIVO ALTO BOLOGNESI DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA								
2444390: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION DE LA II.EE. DE E.B.R. EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	931,633	920,141	920,141	920,141	920,141	920,141	98,8	
2448204: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; RENOVACION DE MOBILIARIO URBANO RECREATIVO; EN EL(LA) EN ZONA DE RECREACION ACTIVA Y ZONA DE RECREACION PASIVA EN LA LOCALIDAD POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	820,330	796,097	791,225	789,475	789,475	789,475	96,2	
2451004: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	60,000	60,000	60,000	31,000	31,000	31,000	51,7	
2465294: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE CIPRESES Y PASAJE CAPANIQUE DEL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	270,580	233,952	216,233	188,276	188,276	188,276	69,6	
2474615: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LAS BUGANVILLAS TRAMO AV. CELESTINO VARGAS HASTA LA AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	100,0	

2490186: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. JORGE CHAVEZ TRAMO AV. JORGE BASADRE GROHMANN HASTA LA CALLE CAHUIDE DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA		34,000	30,448	30,448	30,448	30,448	30,448	89,6
2491533: REMODELACION DE CALZADA Y BERMA; CONSTRUCCION DE CALZADA Y VEREDA; EN EL(LA) JUNTA DE COMPRADORES LAS PEÑAS DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA		684,313	684,312	682,717	679,946	679,946	679,946	99,4
2491715: REPARACION DE CALZADA Y VEREDA; EN EL(LA) AMPLIACION BOLOGNESI Y URBANIZACION VELEZ DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA		33,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	84,8
2495064: REPARACION DE CALZADA; EN EL(LA) AVENIDA CAPANIQUE TRAMO CALLE LOS JADES - AV. BASADRE Y FORERO DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA		500,954	140,382	134,997	134,887	134,887	134,887	26,9
2497395: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CANALES LATERAL 10 Y LATERAL 11 DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA		30,000	0	0	0	0	0	0,0
2497438: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AVENIDA HERMANOS REYNOSO TRAMO CALLE 15 DE ENERO - AVENIDA TARAPACA DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA		30,000	30,000	25,000	25,000	25,000	25,000	83,3
2500147: MEJORAMIENTO DE LA RENTABILIDAD DE LA CARNE DE GANADO		99,050	99,050	0	0	0	0	0,0

PORCINO DE LA ASOCIACION DE PORCICULTORES LOS GRANJEROS DE POCOLLAY								
2500148: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL CULTIVO DE UVA DE LA ASOCIACION PRODUCTORES DE UVA DE POCOLLAY, DISTRITO POCOLLAY, PROVINCIA Y REGION DE TACNA	160.000	160.000	0	0	0	0	0,0	

Nota. MEF (2020)

Tabla 19

Ejecución presupuestal de proyectos año 2021

Año de Ejecución: 2021

Incluye: Sólo Proyectos

Municipalidad 230108-301785: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY	3,211,003	11,865,435	9,697,666	9,602,396	8,974,216	8,303,724	8,303,724	70.0
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	265,037	626,817	622,565	622,565	607,565	584,972	584,972	93,3
2001707: LIQUIDACION DE OBRAS	100,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2006831: CONSTRUCCION DE PARQUES	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2011434: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	750,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	265,037	0	0	0	0	0	0	0,0
2113772: MEJORAMIENTO DE SUELOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA CON ABONOS ORGANICOS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	100,0
2126841: MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN ALTO POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	247,799	0	0	0	0	0	0	0,0
2193165: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URB. VILLA LAS FLORES, CALLE LOS ALAMOS, AV. CELESTINO VARGAS TRAMO PJE. PEÑAS -	0	2,085,460	2,085,459	2,085,459	2,085,459	2,085,459	2,085,459	100,0

LIMITE CALANA, CALLE F, CALLE D, AV. ARTESANAL A, C, D Y E, AV. LUIS BANCHERO ROSSI, AV. ARTESANAL 01, 02 Y 03, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA								
2200678: INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS COLINAS, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	480,285	367,407	367,407	367,407	367,407	352,779	352,779	96,0
2210566: MEJORAMIENTO DE LA AV. ARTESANAL AAPITAC CONO NORTE II, TRAMO AV. ARTESANAL 03 - AV PROYECTADA B, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	100,0
2283122: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LATERAL 5A - SUB LATERAL 5-A DEL SECTOR ALTO POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	27,337	27,315	27,315	27,315	27,315	27,315	99,9
2283961: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VISTA ALEGRE, LA COLINA, VIRGEN DE LAS MERCEDES I, VIRGEN DE LAS MERCEDES II, PRIMAVERA Y TAKANA SECTOR 07, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	69,846	7,629	0	0	0	0	0	0,0
2292735: MEJORAMIENTO DE LA CALLE LIBERTAD EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE AV. CELESTINO VARGAS Y AV. JORGE BASADRE DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	6,000	6,000	6,000	6,000	0	0	0,0
2317307: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVO SANTA RITA, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	8,335	8,334	2,000	2,000	2,000	2,000	24,0
2372296: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR	0	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	100,0

EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA									
2372318: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CANALES SUB LATERAL N 05 A-B Y SUB LATERAL N 05 A-D, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA	0	2,049	1,739	1,739	1,739	1,739	1,739	1,739	84,9
2425625: CONSTRUCCION DE VEREDA; Y NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	780	780	780	780	780	780	780	100,0
2441156: ADQUISICION DE PALA CARGADORA; EN EL(LA) DE EQUIPO MECANICO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY EN LA LOCALIDAD POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	256,245	256,164	252,797	252,797	247,797	247,797	247,797	96,7
2444390: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION DE LA II.EE. DE E.B.R. EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	109,044	94,623	93,739	93,689	68,422	68,422	68,422	62,7
2448204: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; RENOVACION DE MOBILIARIO URBANO RECREATIVO; EN EL(LA) EN ZONA DE RECREACION ACTIVA Y ZONA DE RECREACION PASIVA EN LA LOCALIDAD POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	1,620	1,617	1,617	1,617	1,617	1,617	1,617	99,8
2451004: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	100,0

2465294: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE CIPRESES Y PASAJE CAPANIQUE DEL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	170,512	163,469	160,396	160,396	158,280	158,280	92,8
2474615: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LAS BUGANVILLAS TRAMO AV. CELESTINO VARGAS HASTA LA AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	1,614,981	1,614,496	1,599,298	1,445,243	1,445,243	1,445,243	89,5
2490186: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. JORGE CHAVEZ TRAMO AV. JORGE BASADRE GROHMANN HASTA LA CALLE CAHUIDE DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	981,895	961,061	961,061	961,061	936,129	936,129	95,3
2491533: REMODELACION DE CALZADA Y BERMA; CONSTRUCCION DE CALZADA Y VEREDA; EN EL(LA) JUNTA DE COMPRADORES LAS PEÑAS DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	32,999	78,226	78,210	78,210	78,210	78,210	78,210	100,0
2495047: REPARACION DE CALZADA, BERMA, VEREDA Y; EN EL(LA) AVENIDA LOS ANGELES TRAMO CALLE CAHUIDE - AV. JORGE BASADRE G. DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	30,000	27,000	27,000	27,000	0	0	0,0
2495064: REPARACION DE CALZADA; EN EL(LA) AVENIDA CAPANIQUE TRAMO CALLE LOS JADES - AV. BASADRE Y FORERO DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	691,921	665,171	665,171	665,171	661,931	661,931	95,7

2497438: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AVENIDA HERMANOS REYNOSO TRAMO CALLE 15 DE ENERO - AVENIDA TARAPACA DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	1,072,328	406,523	406,455	387,553	299,964	299,964	28,0
2498233: CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO CONVENCIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA FUNDADORES Y ASOCIACION DE VIVIENDA TALLER 3 DE JUNIO DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	33,471	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	74,7
2500147: MEJORAMIENTO DE LA RENTABILIDAD DE LA CARNE DE GANADO PORCINO DE LA ASOCIACION DE PORCICULTORES LOS GRANJEROS DE POCOLLAY	0	99,050	98,625	97,570	97,570	97,570	97,570	98,5
2500148: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL CULTIVO DE UVA DE LA ASOCIACION PRODUCTORES DE UVA DE POCOLLAY, DISTRITO POCOLLAY, PROVINCIA Y REGION DE TACNA	0	160,000	159,750	159,750	159,700	159,700	159,700	99,8
2500208: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ILUMINACION DE LA AVENIDA LO ANGELES TRAMO CALLE CAHUIDE - AV. JORGE BASADRE G. Y AV. JORGE BASADRE G. TRAMO AV. LOS ANGELES - AV. INDUSTRIAL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	30,000	0	0	0	0	0	0,0
2502752: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ASOC. VILLA INGENIO, VILLA UNIVERSITARIA, CAPANIQUE, A.V. VILLA EL SALVADOR, J.C. EL IMPERIO, A.V. LOS DAMASCOS. J.C. LAS CASUARINAS DISTRITO	0	30,000	15,000	15,000	15,000	0	0	0,0

DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA									
2505797: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. CELESTINO VARGAS TRAMO CALLE LIBERTAD HASTA LA AV. VILAUTA DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	1,335,004	1,125,232	1,068,777	928,648	699,487	699,487	699,487	52,4
2506254: CREACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN AV. JORGE BASADRE G., Y AV. JORGE CHAVEZ DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	321,942	304,830	303,994	7,000	7,000	7,000	7,000	2,2
2507474: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. 232 VIRGEN DE LAS MERCEDES DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	34,000	0	0	0	0	0	0	0,0
2507858: ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, SISTEMA DE PROTECCION ELECTRICA Y RADIOCOMUNICACIONES UHF (RADIOENLACES); EN EL(LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	320,911	41,550	41,550	41,550	41,550	41,550	41,550	12,9
2509407: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL PASAJE LOS OLIVOS II DEL SECTOR 04 DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	515	515	515	515	515	515	515	99,9
2510116: CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE LOS JADES TRAMO AV. JORGE BASADRE - AV. CAPANIQUE Y AVENIDA LAS BUGANVILLAS TRAMO PASAJE BUGANVILLAS - AV.	0	157,502	0	0	0	0	0	0	0,0

CAPANIQUE DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA									
2514072: MEJORAMIENTO LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN AMPLIACION BOLOGNESI DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	307,546	36,764	36,764	36,764	35,799	35,799	11,6	
2515101: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS DAMASCOS DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	100,0	
2516594: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ASOC. VIV. NUEVA SANTA RITA, ASOC. VIV. LAS COLINAS Y ASOC. VIV. MANCO CAPAC DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	100,0	
2516954: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INHUMACION EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	20,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0,0	
2521758: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. FRANCISCO BOLOGNESI (CALLE CAROLINA REPETTY, PSJ. BARRETO, AV. CHORRILLOS, PSJ. PROGRESO, AV. MARISCAL CASTILLA, CALLE MOQUEGUA, CALLE EL PORVENIR, CALLE CAHUIDE) DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	34,500	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	98,6	
2523666: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. LOS ANGELES TRAMO AV. JORGE BASADRE GROHMANN - AV. VILAUTA	0	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	100,0	

DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA								
2523978: ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO; EN EL(LA) CONTENEDORES SUPERFICIALES PARA EL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	187,448	180,966	172,966	169,966	17,966	17,966	9.6
2529155: REPARACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) COMEDORES POPULARES SANTA ISABEL, VIRGENCITA DE LOURDES, MARIELENA MOYANO Y CLUB DE MADRES LAS MERCEDES DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	13,800	0	0	0	0	0	0.0
2529917: CREACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PASAJE S/N ENTRE LA AV. CELESTINO VARGAS Y LA AV. LOS ANGELES DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	12,500	0	0	0	0	0	0.0
2530354: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AMPLIACION BOLOGNESI Y URBANIZACION VELEZ DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	32,000	32,000	32,000	32,000	0	0	0.0
2531031: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 28 DE AGOSTO TRAMO AV. BUGAMBILLAS - AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	30,000	0	0	0	0	0	0.0

2531952: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VISTA ALEGRE, LA COLINA, VIRGEN DE LAS MERCEDES I, VIRGEN DE LAS MERCEDES II, PRIMAVERA Y TAKANA DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	100,0
2533030: ADQUISICION DE CAMIONETA Y MOTOCICLETA; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE SERENASGO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	282,660	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	2,7
2534732: CREACION COMPLEJO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS COLMENAS DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	31,000	0	0	0	0	0	0,0
2535464: ADQUISICION DE CAMION CISTERNA; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	0	11,000	11,000	11,000	11,000	8,000	8,000	72,7
2537526: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA DE COMPRADORES DE VIVIENDA FEDERICO BARRETO DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	0	25,000	0	0	0	0	0	0,0

Nota. MEF (2018)

4.2 Prueba de Normalidad

De la variable Recaudación municipal proveniente del impuesto predial

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis es:

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor $> 0,05$: Se acepta Ho

SIG o p-valor $< 0,05$: Se rechaza Ho

Tabla 20

Pruebas de normalidad

Shapiro - Wilk		
Estadístico	gl.	Sig.
0,183	48	0,245

Nota. Derivado del uso de instrumentos.

Interpretación:

El número de datos son 48, se observa la columna de prueba de Shapiro-Wilk, donde el p-valor es de 0,245, lo cual es mayor que 0,05; entonces, se acepta la Ho. Así, se interpreta que los datos de la variable provienen de una distribución normal.

Variable Ejecución presupuestal de gastos

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis es:

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor $> 0,05$: Se acepta Ho

SIG o p-valor $< 0,05$: Se rechaza Ho

Tabla 21

Pruebas de normalidad

Shapiro - Wilk		
Estadístico	gl.	Sig.
0,183	48	0,256

Nota. Elaboración propia

Interpretación:

La cantidad de datos es 48, se determina la columna de prueba de Shapiro-Wilk, donde la significancia asintótica o p-valor es de 0,256, lo cual es mayor que 0,05 por lo que se acepta Ho. Por lo tanto, se define que la variable se deriva de una distribución normal.

4.3 Contraste de hipótesis

Contrastación de la hipótesis principal

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Ho: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial no influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

H1: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

b) Nivel: 0,05

c) Elección: Correlación de Pearson

Tabla 22

La recaudación municipal proveniente del impuesto predial y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

			Recaudación municipal proveniente del impuesto predial	Ejecución presupuestal de gastos
Correlación de Pearson	Recaudación municipal proveniente del impuesto predial	Correlación de Pearson	1.000	0,919**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	48	48
	Ejecución presupuestal de gastos	Correlación de Pearson	0,919**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	48	48

Nota. Derivado del uso de los instrumentos.

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

Podemos observar que la Sig. es 0,000 menor a 0,05, se rechaza la Hipótesis nula, por lo que concluimos que: La recaudación municipal

proveniente del impuesto predial influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

Contrastación de la primera hipótesis secundaria.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos no influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

H1: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

b) Nivel: 0,05

c) Elección: Correlación de Pearson

Tabla 23

La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021

			Recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos	Ejecución presupuestal de gastos
Correlación de Pearson	Recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos	Correlación de Pearson	1.000	0,963**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	48	48
	Ejecución presupuestal de gastos	Correlación de Pearson	0,963**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	48	48

Nota. Derivado del uso de los instrumentos.

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

La Sig.es 0,000 menor a 0,05, se decide rechazar la Hipótesis nula, entonces se concluye que: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

Contrastación de la segunda hipótesis estadística

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Ho: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021

H1: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021

b) Nivel: 0,05

c) Elección: Correlación de Pearson

Tabla 24

La recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos y la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021

			Recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos	Ejecución presupuestal de gastos
Correlación de Pearson	Recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos	Correlación de Pearson	1.000	,901**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	48	48
	Ejecución presupuestal de gastos	Correlación de Pearson	,901**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	48	48

Nota. Derivado del uso de los instrumentos

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la Sig. es menor a 0,05

No rechazar H_0 si la Sig. es mayor a 0,05

e) Interpretación:

La Sig. es 0,000 menor a 0,05, por tanto, se decide rechazar la Hipótesis nula entonces se concluye que: La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El objetivo general del estudio fue: Determinar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.

Los resultados fueron coherentes en parte con Madrigal-Delgado (2021), quien presentó como resultados que más del 70% de la recaudación tributaria proviene de dicho impuesto. Se destacó la importancia de comprender los ingresos municipales, especialmente los relacionados con el patrimonio, para proponer mejoras en la baja recaudación local en México. Se exploraron preguntas sobre la relación entre el predial, el PIB y las transferencias de fondos, concluyendo que es esencial entender la recaudación en relación al PIB y la relevancia de estos impuestos en los ingresos propios y la contribución al impuesto nacional y al PIB. Se mencionó que los impuestos específicos para los municipios se establecen en las constituciones estatales, y debido a las variaciones internas, se utilizó información del INEGI (2018) para el análisis. La conclusión resalta la significativa disparidad en la recaudación de impuestos al patrimonio entre las entidades federativas, evidenciando una profunda desigualdad,

con un distanciamiento del 83% al 93% entre municipios en términos de recaudación y capacidad financiera.

En concordancia en parte con Coronel (2023), cuyos resultados revelaron que el 34,87% está de acuerdo con el valor liquidado anual, mientras que el 65,13% no lo está. Valverde (2023) abordó este tema en su tesis, vinculando la recaudación del impuesto predial con el cumplimiento de inversiones públicas en la Municipalidad de Independencia, Huaraz. Su estudio, de tipo básico y correlacional, con diseño no experimental y transversal, involucró a 30 servidores, concluyendo que la recaudación se relaciona directa y significativamente con el cumplimiento de infraestructura y servicios públicos. Solo el 1,97% sugirió otras formas de liquidar el impuesto. En general, se concluyó que las estrategias propuestas contribuyen a la mejora de la recaudación.

Los resultados fueron coherentes en parte con López (2018), cuyos resultados determinaron que la cultura tributaria se encuentra en un nivel regular (61,86 %) en cuanto al pago del impuesto a la propiedad, por lo que afecta a la recaudación del impuesto predial. El estudio concluyó que algunos habitantes no cumplen sus obligaciones tributarias debido a la falta de confianza en los gestores municipales. Además, tienen una percepción

un poco negativa de los gestores públicos, ya que creen que no se realiza una buena utilización de los recursos.

Los resultados fueron concordantes en parte con Hernández (2018), cuyos resultados indicaron que las estrategias implementadas mejoran la recaudación del impuesto predial en la municipalidad mencionada. Se sugiere capacitar al personal encargado de la atención a los contribuyentes, enfocándose en habilidades blandas y brindando orientación oportuna con trato respetuoso. A pesar de esto, el estudio concluyó que la recaudación tributaria no se incrementa, ya que el personal municipal no ofrece una atención adecuada para fomentar la cultura tributaria en la población. Esto sugiere la necesidad de mejorar la estrategia tributaria actual.

Los resultados fueron concordantes en parte con Llanqui y Condori (2019), cuyos resultados determinan que existe una correlación moderada entre las variables como los incentivos tributarios y recaudación del impuesto predial. El estudio concluyó que, a mayor incentivo tributario será mayor la recaudación del impuesto predial en la municipalidad.

Los resultados fueron concordantes en parte con Osoreo (2020) quien concluyó que los factores sociales, culturales y económicos son

significativamente determinantes en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial. Al respecto, es visible que parte de los entes municipales del Perú, de manera recurrente tienen inconvenientes con elevar la recaudación tributaria debido a que no desarrollan sobretodo una adecuada planificación y un correcto control de los sujetos pasivos de los predios rústicos y urbanos.

En cuanto al **primer objetivo específico**: Evaluar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021. El resultado según correlación de Pearson fue de 0,919.

Los resultados fueron concordantes en parte con Pacherez (2016), cuyos resultados señalan que el 90% de las familias atribuyen la morosidad al factor económico. Además, el 72,5% siente que la municipalidad no brindó apoyo para el cumplimiento de impuestos, y el 85,8% cree que factores culturales influyen en su morosidad, como creencias y costumbres. Concluyendo, la morosidad del impuesto predial aumenta, principalmente por factores económicos de los contribuyentes.

Los resultados fueron concordantes en parte con Monroy (2018), cuyos resultados revelan que el 26,1% de los contribuyentes perciben negativamente la recaudación del impuesto predial, con niveles medio (46,1%) y alto (27,8%). Además, se identificaron percepciones regulares en aspectos como la base tributaria, responsabilidad tributaria, recaudación tributaria, capacidad contributiva, sanción por deuda y fiscalización. La conclusión destaca que la recaudación a veces disminuye debido a la falta de mecanismos de control de la morosidad. Se recomienda implementar políticas efectivas, como reuniones de coordinación con áreas como renta y tributaria, para elevar la recaudación tributaria.

Los resultados fueron concordantes en parte con Ramos (2018), cuyos resultados fueron moderados, es decir, que la admiración tributaria tiene una moderada influencia en el nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad del Callao. EL estudio concluyó que la administración tributaria municipal no es tan eficiente, por lo que no logra elevar el nivel de recaudación fiscal.

En cuanto al **segundo objetivo específico**: Evaluar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital

de Pocollay periodo 2018-2021. El resultado según correlación de Pearson fue de 0,901.

Los resultados fueron concordantes en parte con Dios (2023), cuyos resultados indicaron una relación entre la recaudación del impuesto predial y la ejecución presupuestal municipal. La conclusión principal fue que existe una relación significativa entre ambos aspectos.

Los resultados fueron concordantes en parte con Pizarro (2023), cuyos resultados hacen notar que se relacionan de forma positiva y moderada las variables, de acuerdo al coeficiente $Rho:0.545$. el estudio concluyó que la población no demuestra una suficiente cultura tributaria lo que hace que la recaudación proveniente del impuesto predial no sea alta. Entonces, es necesario que el ente local haga permanentes campañas de sensibilización sobre la preponderancia de cumplir con sus obligaciones fiscales. Cabe indicar que se hace necesario que los gestores municipales desarrollen acciones de control exhaustivo del comportamiento de la morosidad de los sujetos pasivos y hacer una adecuada fiscalización tributaria.

Los resultados fueron concordantes en parte con Alberca (2023), cuyos resultados determinaron que el nivel de recaudación tributaria es medio

(43,33 %), y el nivel de ejecución presupuestal es bajo (40 %) de los participantes. La investigación determinó que hay una relación significativa entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la municipalidad, ya que el coeficiente de correlación es de 0,932. Al respecto, es fundamental que se eleve la recaudación tributaria para que la organización pueda disponer de fondos.

Los resultados fueron concordantes en parte Ponce (2020), quien concluyó una relación no significativa, dado que el coeficiente de significancia es mayor a 0,05 entonces se evidencia que la recaudación tributaria municipal de los arbitrios municipales no se relaciona con la calidad del servicio en el indicado Distrito, siendo otros los factores que estarían influyendo en la percepción e calidad.

Los resultados obtenidos guardan cierta correspondencia con lo reportado por Carpio (2020), quien evidenció que, dentro del control de la ejecución presupuestal, la dimensión relacionada con la programación de los compromisos anuales registró el mayor porcentaje en el nivel de “poco efectivo”. De igual manera, en relación con la variable eficiencia del gasto público, se observó que la dimensión referida al uso de los recursos

directamente recaudados concentró el mayor porcentaje en la categoría “regular”.

En términos generales, se concluyó que el control de la ejecución presupuestal mantiene una influencia estadísticamente significativa sobre la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital, lo cual fue corroborado mediante la prueba de correlación de Spearman, al obtenerse un coeficiente de $\rho = 0,918$, valor que indica una relación positiva de intensidad alta entre ambas variables.

Los resultados fueron concordantes en parte Garate y Huilca (2023), cuyos resultados determinaron que la mayor recaudación se realiza al impuesto predial con un 48,57 % y 56 % del total de los impuestos municipales; mientras que, para el 2021 se le acerca el impuesto a la alcabala con un 38,19 % del total recaudado, así como que las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos con mayor asignación presupuestaria son el Planeamiento Urbano junto con el Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus, este último para el 2021. El estudio concluyó que la ejecución Presupuestaria de los Impuestos Municipales no es óptima, a pesar que a veces existe recaudación fiscal.

Espinoza (2023), cuyos resultados revelaron una asociación directa significativa del 86,3% entre ambas variables. Se identificó una relación moderada ($RS = .556$). El estudio concluyó que existe una eficiente ejecución presupuestal con un 86,3 %; por tanto, se asocian de manera directa. Se determinó que existe una relación significativa entre la recaudación tributaria y una eficiente planeación presupuestal con un 78,9 %; por tanto, se asocian directamente. Existe recaudación tributaria existe una eficiente evaluación presupuestal con un 85,7 %. Al respecto, es visible que no está tan ineficaz la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal; sin embargo, deben mejorar sobre todo en sensibilizar a los pobladores le relevancia de cumplir con las obligaciones para la mejora de sus condiciones de vida.

Mamani (2023), cuyos resultados determinaron que no existe relación significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de la Municipalidad. Los datos de la investigación determinaron que no se relaciona de forma suficiente las variables de estudio. El estudio concluyó: la ejecución presupuestal es independiente de la generación de impuestos municipales en el mismo periodo. Al respecto, es indudable la necesidad de que la organización municipal eleve sus ingresos tributarios provenientes de la recaudación para que tenga

disponibilidad presupuestal y pueda ejecutarse en actividades que beneficien a la mejora de los servicios a la población, quienes deben poseer calidad de vida, entonces, es esencial que la autoridad municipal desarrolle un gestión con responsabilidad social considerando los grupos de interés que es la población.

Candia (2023), quien concluyó dio a entender que no tiene suficiente ejecución presupuestal, debido a que no han elevado la recaudación tributaria. Entonces, es importante que las autoridades deben plantear estrategias adecuadas para socializar a la población de la preponderancia de que los pobladores cumplan con sus obligaciones fiscales.

CONCLUSIONES

1. La recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay; Este vínculo refleja la dependencia financiera de la municipalidad respecto de los ingresos tributarios locales para financiar sus actividades y proyectos.
2. La recaudación del impuesto predial aplicado a los predios urbanos mostró una influencia más marcada en la ejecución presupuestal en comparación con los predios rústicos. Esto se evidencia en los mayores montos recaudados y su correlación con los niveles de gasto ejecutado en actividades y proyectos urbanos.
3. Se observó que los años con mayores niveles de recaudación del impuesto predial (como 2019 y 2021) coincidieron con una mayor ejecución presupuestal, especialmente en proyectos de infraestructura y servicios públicos. Por el contrario, en periodos de menor recaudación (como 2020), se registró una reducción en la capacidad de gasto.

RECOMENDACIONES

1. La Gerencia debe desarrollar un control permanente del comportamiento de la recaudación municipal proveniente del impuesto predial con la finalidad de que se obtenga recursos del Estado para tener fondos para elevar la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay.
2. La Gerencia debe coordinar con el área para desarrollar un Plan de Gestión de recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos con la finalidad de que se aumente la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay.
3. Se sugiere que el personal responsable del cobro del impuesto predial se capacite en la calidad de atención para brindar una asertiva y oportuna atención a los pobladores para que puedan cumplir con sus obligaciones fiscales y, se pueda elevar así, el aumento de la recaudación municipal proveniente del impuesto predial a los predios rústicos y se pueda tener disponibilidad presupuestal para la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

REFERENCIAS

- Alberca, B. (2023). *Recaudación tributaria y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2021*. [tesis de maestría en la Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6112/Tesis%20Ysabel%20Alberca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, E. (2014). *La Recaudación Tributaria De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales De Cayambe*. [Tesis para obtener el grado de maestría en Tributación en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito Ecuador] <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4265/1/T1534-MT-Cabrera-La%20recaudacion.pdf>
- Candia (2023). *La recaudación tributaria y su relación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital La Yarada Los Palos, Período 2019 – 2021*. [tesis para obtener el título profesional de contador público en la Universidad Privada de Tacna contador público con mención en auditoría]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2852/Candia-Quispe-Yessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Carpio, Y. (2020). *Control de la ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Los Palos*

– *Yarada, Tacna, periodo 2016-2018*. [Tesis doctoral para obtener el grado de doctor en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].

http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3974/79_2020_carpio_choque_ym_espg_doctorado_ciencias_contables_y_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dios, E. (2023). *Recaudación de impuesto predial y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Corrales, 2021*. [Tesis para optar el título profesional de Contadora Pública en la Universidad Nacional de Tumbes].

UMB<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/64193/TESIS%20-%20DIOS%20ROMERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinoza, L. (2023). *Percepción de la recaudación tributaria y ejecución presupuestal en una municipalidad de Lima-2023*. [tesis para obtener el grado académico de: Maestro en Gestión Pública en la Universidad Privada de Tacna].

2023https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120527/Espinoza_ZLV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garate, S. y Huillca, R. (2023). *Ejecución Presupuestaria de los Impuestos Municipales en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2020-*

2021.

2023<https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5668/RESUMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, L. (2018). *Implicancias tributarias en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincia de Utcubamba- 2016*. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Señor de Sipan, Bagua Grande, departamento de Amazonas].

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4537/Camos%20Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Llanqui, J. y Condori, W. (2019). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Crucero – Carabaya, 2019*. [Trabajo de investigación para optar el grado académico de bachiller en contabilidad y gestión tributaria en la Universidad Peruana Unión].

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2797/Julian_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

incentivo tributario será mayor la recaudación del impuesto predial en la municipalidad.

López, D. (2018). *La cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en La Municipalidad Provincial de Chota – 2017*.

[Tesis para obtener el título profesional de contador público en la Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29109/Lopez_RD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mamani, A. (2023). *Recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de alto de la alianza, periodo 2018 – 2022*. [Tesis para optar el título profesional de: contador público con mención en auditoría].
2023<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/3025/Mamani-Huancollo-Alexis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Monroy, J. (2018). *Recaudación del Impuesto predial en La Municipalidad Provincial de Melgar - Ayaviri, periodo 2017*. [Tesis para obtener el título de: contador público, Universidad Privada TELESUP].
<https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/140/1/MONROY%20CHIPANA%20JANNY%20VIOLETA.pdf>.

Osores, J. (2020). *Determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chiclayo*. [Tesis para obtener el grado académico de: maestro en gestión pública en la Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47468/Osores_LJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pacherrez, A. (2016). *Morosidad del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de Marcavelica. Sullana 2015*. [Tesis para optar el Título profesional de contador pública en la Universidad San Pedro]. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/1217>.
- Ponce, E. (2020). *Recaudación tributaria municipal provenientes de los arbitrios municipales y la calidad del servicio en el Distrito De Ciudad Nueva Tacna, periodo 2017-2019*. [Tesis para optar el grado de bachiller en ciencias contables y financieras, en la Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1882/Ponce-Yabar-Eliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, E. (2001). *Análisis Teórico y Práctico de los Impuestos Estatales y Municipales del Estado de Nuevo León- México*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León.
- Ramos, J. (2018). *La administración tributaria municipal y los niveles de Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad del Callao, Año 2018* tesis para obtener el título profesional de: Contador Público. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, en la Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65862/Ramos_MJ-SD.pdf?sequence=1.

Normas legales

Congreso de la República (2004)

Constitución política del Perú del 1993 (artículo 74º)

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

RECAUDACIÓN MUNICIPAL PROVENIENTE DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY PERIODO 2018-2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema Principal ¿Cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021?</p> <p>Preguntas específicas a) ¿Cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital</p>	<p>Objetivo Principal Determinar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.</p> <p>Objetivos Específicos a) Evaluar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital</p>	<p>Hipótesis principal La recaudación municipal proveniente del impuesto predial influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.</p> <p>Hipótesis secundarias a) La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios urbanos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital</p>	<p>Variable Independiente X: Recaudación municipal proveniente del impuesto predial</p> <p>Variable Dependiente Y: Ejecución presupuestal de gastos</p>	<p>Tipo de investigación Descriptiva Explicativa</p> <p>Diseño de la investigación Descriptiva Correlacional-causal</p> <p>Población La población del presente trabajo de investigación estará constituida por los 48 registros de la recaudación municipal proveniente del impuesto predial y los 48 registros de la ejecución presupuestal de gastos de la</p>

<p>de Pocollay periodo 2018-2021? b) ¿Cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021?</p>	<p>de Pocollay periodo 2018-2021. b) Evaluar cómo la recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.</p>	<p>de Pocollay periodo 2018-2021. b) La recaudación municipal proveniente del impuesto predial aplicado a los predios rústicos influye significativamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Municipalidad Distrital de Pocollay periodo 2018-2021.</p>		<p>Municipalidad Distrital de Pocollay.</p> <p>Muestra El muestreo será censal, en otras palabras, los 48 registros de las variables de estudio.</p> <p>Técnicas Análisis documental</p> <p>Instrumentos de recolección de datos Guía de análisis documental</p>
--	---	---	--	---